

# EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXVI - Número: 26.860

Miércoles, 15 de febrero de 1984

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 212640 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 35 pesetas



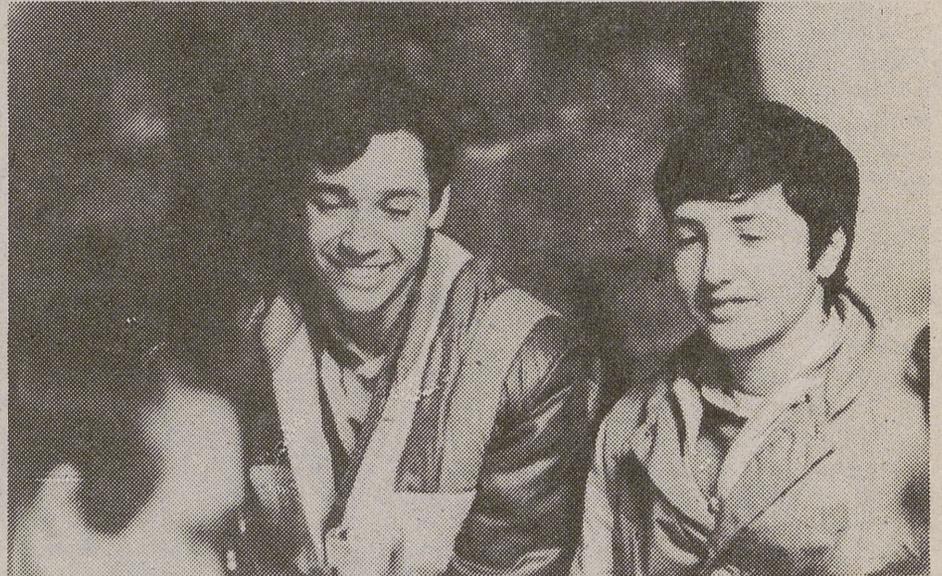
(Foto: Lumbreras)

## El edificio de los antiguos lavaderos dará paso a otra edificación con nuevos servicios para el barrio de La Toledana

El edificio de los antiguos lavaderos de la plaza del Rollo, entre las calles de Burgohondo y Las Eras, utilizado actualmente como almacén del Servicio de Limpiezas, puede desaparecer próximamente y ceder el solar que ocupa a una nueva edificación que, según el informe técnico podría tener cuatro plantas y una quinta retranqueada, en el que se podrían

establecer una serie de servicios y dotaciones que precisa el barrio de La Toledana.

Como informaba ayer EL DIARIO DE AVILA, el grupo de concejales del C.D.S. presentó una moción en este sentido, en el Pleno Municipal celebrado el lunes, que fue aprobada por unanimidad.



(Foto: Lumbreras)

## La Escolanía Voces Blancas prepara una Semana Internacional de Música Polifónica en Avila

A LA CLAUSURA PODIA ACUDIR PLÁCIDO DOMINGO, MONSERRAT CABALLÉ O TERESA BERGANZA

Una Semana Internacional de Música Polifónica, con participación de las Escolanías del Valle de los Caídos, de El Escorial, Santo Domingo El Sabio, Voces Blancas de Avila y Centros de Niños Cantores de Filadelfia, así como la posible presencia en la clausura de una figura de la talla de Plácido Domingo o Monserrat Caba-

llé, está siendo organizada por la Escolanía Voces Blancas de Avila.

Las jornadas polifónicas tendrán lugar entre el 16 y el 22 de abril, coincidiendo con la Semana Santa, lo que, sin duda, puede ser un importante revulsivo para la promoción de la Cuaresma abulense.

Información en página 4

### SUMARIO

- La colección TAU alcanza su mayoría de edad. Pág. 3.
- Constantino Nalda, servicio a la región. Pág. 3.
- Proyecto de urbanización de la calle San Juan de la Cruz. Pág. 5.
- Rodríguez Sahagún pregunta al Gobierno. Pág. 6.
- Santa María del Cubillo: Aguas residuales al Voltoya. Pág. 6.
- Piedralaves: Lucio de 13 kilos. Pág. 6.
- Arévalo: representación de "La casa de Bernarda Alba". Página 7.
- Problemas visuales y accidentes de circulación. Pág. 9.
- Dimisión de la Junta Directiva del Avila. Pág. 11.
- Liberalización del trigo y rentas. Pág. 15.



(Foto: Lumbreras)

## ATRACO A MANO ARMADA EN UNA SUCURSAL DE BANESTO

El botín, más de 100.000 pesetas ES EL SEGUNDO QUE SE PRODUCE EN POCOS DIAS EN LA MISMA ZONA

Poco antes de la una y media de ayer se produjo un nuevo atraco a mano armada en una sucursal bancaria de nuestra ciudad. En esta ocasión fue la oficina que el Banco Español de Crédito tiene establecida en la calle de Fray Gil, la que recibió la visita de los atracadores, dos jóvenes armados con una pistola y una navaja, que obligaron a los empleados a que les entregaran todo el dinero que hubiera a mano y que superaba las cien mil pesetas. Afortunadamente, el sistema de apertura retardada de las

cajas fuertes evita que las cantidades robadas sean excesivamente altas.

Como se recordará, el pasado día 2 hubo otro atraco similar en la sucursal del Banco Central en la calle de Soria, próxima a la oficina de Banesto ayer atracada. Esta proximidad en el tiempo de dos hechos similares y en la misma zona de la ciudad, hace pensar en la necesidad de una vigilancia adecuada en la oficinas que los bancos tienen apartadas del centro de la ciudad.

## LA PRESA DE SANTA LUCIA Y LA CARRERA PODRIA NO CONSTRUIRSE SI NO SE LLEGA A UN ACUERDO SOBRE LA EXPROPIACION DE LOS TERRENOS

La presa de Santa Lucía y La Carrera podría no construirse, con todo lo que ello conlleva de pérdida de capacidad de riego para la zona y teniendo que revertir el dinero a la amortización de la deuda de la Diputación Provincial, si en el plazo de unos días no se llega a un acuerdo sobre las reclamaciones presentadas a la valoración de los terrenos expropiados.

A esta conclusión se llegó ayer en la reunión mantenida a última hora de la tarde en el Ayuntamiento de Santa Lucía, entre el presidente de la Diputación Jesús Terciado Serna y los afectados, con asistencia de los diputados provinciales, Pedro Luis Chapinal Escudero y Antonio Gó-

(Pasa a pág. 16)

*Chocaro* Confección para señora.

### REBAJAS

Todo al más bajo precio

ABRIGOS, CHAQUETONES Y PANTALONES

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

# LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LA FERE Y LA CECE CONTRA LA LEY DE EDUCACION

Reunidas las Juntas Directivas de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE) y la Confederación Española de Centro de Enseñanza (CECE), acuerdan conjunta y solidariamente hacer pública su posición respecto al texto de la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) que se va a debatir en el Senado, dejando constancia de lo siguiente:

1º—Existe un hondo malestar en el Sector de la Enseñanza no Estatal, y en general entre todos los padres, por la filosofía y criterios partidistas que la LODE pretende imponer a una sociedad que ha mostrado con toda claridad que sus aspiraciones y preferencias educativas no son las del citado texto.

2º—La profunda decepción por el resultado de las prolongadas conversaciones habidas con el Ministerio de Educación y el Partido del Gobierno, puesto que nada importante se ha conseguido al haber faltado por su parte voluntad de pacto.

3º—Especial relieve tiene a este respecto el absoluto desprecio a la titularidad de los Centros que manifiesta el artículo 60º de la LODE. Sin titularidad entendemos que no cabe hablar de la existencia de Centros no Estatales y cuando no haya pluralidad es imposible e inadmisiblemente hablar de libertad de enseñanza.

4º—Hubiésemos deseado, y hemos propuesto reiteradamente, un pacto escolar, pero no se ha logrado. Se nos ha obligado a romper todo diálogo, muy a pesar nuestro, impidiéndonos cualquier negociación por la falta reiterada y sistemática de

unos resultados mínimos.

5º—A la vista de la situación, no nos resta más que protestar con toda energía y exigir la claridad a la hora de las definiciones. Que nadie se confunda. Esta Ley no es nuestra Ley, ni respeta los criterios mínimos de la libertad de enseñanza, ni ha sido acordado o pactado ninguno de sus puntos básicos. Es una Ley socialista, impuesta y probablemente anticonstitucional.

6º—Asimismo, deseamos hacer constar que la información que se está produciendo desde el Ministerio de Educación, a través fundamentalmente de los medios de comunicación del Estado, es parcial y no responde a la verdad. Nuestro propósito es que se acepte nuestra postura, consistente en: "Defendemos la democracia, nos ofrecemos como vehículo —función propia de la escuela— para afianzarla; no queremos privilegios, estamos urgiendo una Ley de todos y para todos los españoles."

7º—La CECE y la FERE quieren expresar su disconformidad con el Proyecto, haciendo una última

llamada al Senado de la Nación para que se busquen soluciones justas para la problemática existente. Existen unos mínimos supuestos, planteados por las Asociaciones de Padres, Centros, Instituciones, Educadores y Sindicatos, que no han sido considerados ni parece que vayan a serlo.

8º—En consecuencia, agotado —según parece— todo posible diálogo para la FERE y la CECE pasaremos a la acción, e invitamos a todas las Instituciones, Asociaciones y Centros a expresar con toda claridad su oposición a la Ley. A tal fin les convocamos a la manifestación que se celebrará en Madrid el próximo día 25 de febrero, así como a los sucesivos actos públicos que se programen.

9º—Esta respuesta de la iniciativa privada, y otras que se pudieran producir, no significa que abandonemos la postura de puertas abiertas. Muy por el contrario, seguiremos manteniéndola mientras quede el más mínimo resquicio de solución o arreglo. Ya que el acercamiento nos haría deponer la actitud de contestación en beneficio de la paz y de la escuela.

Las opiniones, criterios e ideas que se recogen en esta página, no son necesariamente compartidas por EL DIARIO DE AVILA, que tiene las propias

COMPañIA SEGUROS GENERALES  
INTEGRADA EN IMPORTANTE  
GRUPO INTERNACIONAL

DESEA CONTACTAR CON:

PERSONAS ATRAIDAS POR LA FUNCION DE AGENTES DE SEGUROS. TAMBIEN PROFESIONALES. INTERESANTE FUTURO. RETRIBUCIONES A CONVENIR:

Escribir al Apartado 29.171 de Madrid. Ref.ª GA/.



## CARTELONES ARTISTICOS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Ciudad.

Estimado amigo:

En relación con el pie de la foto que publica el periódico días pasados en la página 3, debo informarle que los artísticos cartelones que instala este Centro, no son precisamente los que indican la dirección al Parador de Turismo Raimundo de Borgoña, sino todos los que existen en diversas carreteras que aflu-

yen a Avila y señalan las excelencias de nuestra Ciudad y Tierra. Los del Parador de Turismo, como es lógico, los instala y mantiene el propio Parador.

Para deshacer malos entendidos quizá fuera conveniente una aclaración al respecto.

Con el afecto de siempre, le saluda atentamente,

Gonzalo Grande.  
Presidente.

## HAY QUE REDUCIR EL GASTO PUBLICO

Creo que todos estamos de acuerdo con la aseveración de Ferrer Salat, según la cual nuestra economía va hacia la ruina a menos de que se reduzcan sustancialmente los gastos públicos, que sirven de freno a la inversión. Pero es menester especificar cuáles son los capítulos presupuestarios que deben podarse ya que, en otro caso, alguien podría afirmar que hay que construir todavía menos carreteras, instalar aún menos fábricas, reducir más los gastos en servicios turísticos o en agricultura...

Creo que no cabe aumentar la carga tributaria que pesa sobre el campo, o incrementar el desfase entre los precios de los tractores, abonos, manufacturas, etc., de una parte, y por otra, en la escasa valoración de las materias primas agrarias.

También existe un enorme "gap" al favorecer la concentración de la población, industria y servicios en unas zonas reducidas de la costa levantina, y cantábrica, más Madrid, Zaragoza o Sevilla. En cambio, el interior se despuebla a ojos vistas. Igual ocurre con el turismo: los 40 millones de visitantes se limitan a viajar casi exclusivamente a esas mismas comarcas y durante cuatro o cinco meses al año.

De ahí que sería deseable que el Estado construyera las autopistas entre Burgos y Sevilla, León y Valencia o de Navalcarnero a Badajoz, abriendo así nuevas tierras al turismo extranjero y nacional, y facilitando la comunicación.

Por idénticas razones, las factorías industriales deberían descentralizarse de Barcelona, Tarragona, Vizcaya, Guipúzcoa y Valencia, en dirección hacia ambas Castillas y León, Extremadura, Andalucía, etc., donde abundan el agua fluvial, la electricidad, magníficos terrenos y pro-

ductos agrarios y minerales.

En cuanto a la política presupuestaria, es menester dar la razón a Ferrer Salat, pero no basta con una afirmación platónica. Hay que reducir drásticamente, o suprimir en muchos casos, los gastos consuntivos que han hecho elevar los impuestos hasta límites que se acercan a la expropiación.

Sobra burocracia autonómica, que no hace sino multiplicar por 17 los gastos estatales, sin beneficio para nadie, pues hoy se construyen muy pocas carreteras, pantanos, fábricas, etc. También es preciso dejar de subvencionar a partidos políticos, sindicatos, etc. Y reducir los dispendios de la Seguridad Social, que es ruinosa para España.

Con los billones ahorrados en el Presupuesto, sería factible otorgar créditos a nuevas empresas, promover la exportación, favorecer la venta de libros en español, incrementar el turismo...

La investigación es fundamental, tal y como dice el mismo Sr. Ferrer. Baste recordar que en Estados Unidos se dedica a inversiones en el campo de la invención un 70 por ciento, dejando el 30 por ciento restante para los entes locales y Universidades.

Otra necesidad es la de suprimir las trabas inmensas que hoy han de superar los empresarios. Desde permisos sin cuento, hasta la variedad de disposiciones en cada región (por ejemplo, nadie conoce la abundante legislación catalana y vasca, que pugna muchas veces con las normas nacionales, y dificulta el comercio interior).

Uno de los activos que tenemos es nuestra lengua común, a la que se menosprecia y ridiculiza. Así perdemos miles de millones en libros, cursos de español, películas, obras teatrales exportables...

Por "Ibero"

# CITROËN

## Autos Luengo, S. A.

Concesionario exclusivo AVILA y PROVINCIA

Ofrece GRATUITAMENTE un  
CHEQUEO Y PUESTA A PUNTO DE SU COCHE  
EXPOSICION, VENTA Y TALLERES

Carretera de Valladolid Km. 1,400

Teléfonos: 22 72 00 y 22 72 04

# AVILA

El consejero de Gobierno Interior a EL DIARIO DE AVILA

## Constantino Nalda: "Servicio a los ciudadanos de la Región"

"Las Diputaciones no son órganos periféricos"

"El nivel de transferencias a algunas Consejerías alcanza el 90%"



(Foto: Lumbreras)

Entre las personas asistentes en la toma de posesión de Julián Andrade como delegado territorial de Interior en nuestra capital, se encontraba, como informamos ayer, el consejero de Gobierno Interior y Administración Local de la Junta de Castilla y León, Constantino Nalda. Recientemente hemos hablado en estas páginas de la oposición unánimemente compartida por los nueve presidentes de las distintas Diputaciones Provinciales integradas en nuestra región, a los proyectos de Ley sobre Coordinación de Competencias que se presentarán a las Cortes de Castilla y León para su ulterior aprobación si procede, siendo el señor Nalda uno de los inspiradores de tales proyectos de Ley.

En declaraciones efectuadas al respecto para EL DIARIO DE AVILA, Constantino

Nalda manifestó que de un poder Central hemos pasado a una distribución de éste en las Comunidades Autónomas y por tanto ha de haber unos responsables dentro de cada Comunidad que dirijan y hagan funcionar los servicios periféricos del poder en cada provincia. Las Diputaciones —añadió el señor Nalda— no pueden ser juez y parte, no puede considerarse como órgano periférico porque, entre otras cosas, estaríamos violando la Constitución.

Preguntado sobre la necesidad actual de una delegación territorial de Interior cuando las competencias transferidas a Castilla y León son aún escasas, respondió el señor Nalda que el nivel de las transferidas ha llegado en algunas Consejerías al noventa por ciento y en breve habrá un volumen de competencias que serán suficientes

para que el delegado territorial de Interior sea necesario.

Abundando en el tema de las competencias y las posibles interferencias que pueden producirse, manifestó el consejero de Gobierno Interior que a todos los miembros de la Junta les mueve la búsqueda del mejor servicio a los ciudadanos de la Región y los recelos que se están produciendo son debidos a que en cada caso se defienden los propios intereses, pero —apuntó— todo se resolverá mediante el diálogo y una voluntad de entendimiento que llevarán a encontrar el punto de acuerdo.

Exponemos a continuación las interferencias que en razón a los respectivos cargos puede plantearse no ya con las Diputaciones sino con el delegado del Gobierno Central, con el propio gobernador civil de cada provincia. Para el señor Nalda "siempre que existen competencias, unas de ellas son exclusivas y otras concurrentes y es ahí cuando hay que saber encontrar el cauce adecuado mediante el diálogo, porque el problema de las competencias —dijo a continuación— siempre existirá, lo importante es la construcción de un Estado respetuoso y democrático y lo demás vendrá por añadidura".

JUAN ANTONIO

### José García-Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4 (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C.M. n.º 12

### VENDO PARCELA 900 m2.

CASCO URBANO  
FACILIDADESARENAS DE SAN PEDRO. Tf. 37 11 16.  
C/ SABINA, 14

## ULTIMOS LOCALES EN

# MULTI TIENDA

UNICO CENTRO COMERCIAL DE AVILA

SIN ENTRADA - GRANDES FACILIDADES

Información: S. Pedro Bautista, 5 y MULTI TIENDA. Dr. Fleming, 24

## GLOSAS AVILESAS

- ★ UNA ORDENACION MAS FLEXIBLE DEL TRANSITO PARA LA CALLE DE ESTRADA.
- ★ DE PROFESOR DE DERECHO SOCIAL EN AVILA A DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSERSO EN SALAMANCA.
- ★ CON LA NUEVA OBRA EDITADA LA COLECCION TAU ALCANZA SU MAYORIA DE EDAD.

SEGUN fuentes generalmente bien informadas Ricardo de Arriba y Sánchez, salmantino de cuarenta y cuatro años, licenciado en Derecho y hasta ahora profesor de Derecho Social en nuestra Ciudad va a ser nombrado próximamente nuevo director provincial del INSERSO (Instituto Nacional de Servicios Sociales) de Salamanca.

• • •

LA colección abulense TAU, que dirige el sacerdote abulense don Francisco López Hernández acaba de sacar a la luz un nuevo volumen, que hace el número veintitantos de sus ediciones con el título de "Estudios Teresianos" del que es autor don Baldomero Jiménez Duque. La obra es un resumen sistemático de estudios dados a conocer en diversas revistas o conferencias con motivo del pasado centenario teresiano. El libro es una novedad para quienes estén interesados por la Santa de Avila y por la espiritualidad en general. Aunque en otro lugar y día ofreceremos una reseña completa del volumen, hemos querido dejar aquí constancia de la noticia de su aparición.

• • •

AYER tarde sobre las siete y media pudimos contemplar cómo uno de los comerciantes establecidos en la calle de Estrada se veía obligado a transportar a hombros una pesada carga como consecuencia de las limitaciones de acceso de vehículos establecida por el Ayuntamiento. Sin perjuicio del adecuado ordenamiento del tránsito en esta calle consideramos que debiera de estudiarse una forma más flexible de utilización de esta calle por vehículos industriales dependientes o con destino a los establecimientos en ella ubicados. El hecho de que se hayan cometido algunos abusos y no precisamente por el comercio y la industria allí instalados, no justifica medidas tan drásticas y radicales, que en alguna forma lesionan derechos adquiridos y realmente utilizados. Esto no significa abrir la mano, sino concordar las necesarias medidas correctoras de tráfico con el interés de estos contribuyentes que ahora se ven sometidos a un riguroso y pesado control.

• • •

DURANTE el pasado fin de semana se ha reunido en Salamanca la primera asamblea de la coordinadora ecologista de Castilla y León con presencia de representantes abulenses y de otras siete provincias de la región. Durante las sesiones habidas se estudiaron los proyectos y actuaciones futuras y se dio cuenta a los reunidos de las entrevistas mantenidas con las Direcciones de Promoción Socio-Cultural y de Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

• • •

EL Soto, como se sabe, es un lugar de recreo de numerosos abulenses de toda edad. Tal vez a causa del mal tiempo se ha descuidado un poco su limpieza y muchas familias, que utilizan en los días bonancibles este lugar, se quejan de que no se hagan desaparecer del suelo determinados residuos no aptos para menores.

G. Z.

**Isidoro Postigo  
Alvarez**  
GARGANTA, NARIZ Y  
OIDOS

Consulta diaria a las 3,30  
(excepto los sábados)  
Juan José Martín, 8-4.º -1  
Detrás Cuartel antiguo Guardia  
Civil  
Teléfono: 21 20 45.  
C.M. Núm. 6.

**Doroteo Jiménez  
Jiménez**  
MEDICO DENTISTA

RAYOS X

Reyes Católicos 29 - 1.º  
Teléfono 21 12 08 - AVILA  
C.M. núm. 7

# el Cimbalfista

## El lenguaje tiene truco

Aseguran que en la televisión inglesa los aspirantes a locutores tienen que pasar por un duro examen de pronunciación y dominio del idioma para evitar pifias ante los telespectadores y teniendo en cuenta que ese medio de comunicación es un instrumento insuperable de formación o en otro caso de deformación. Desgraciadamente en nuestro país las cosas no son así y a veces se hacen apuestas entre los jóvenes telespectadores para premiar con sus aplausos al locutor o locutora que en el curso de su intervención no se equivoca o dice algún disparate ortológico. Evidentemente todos cometemos errores y despistes, pero lo que se critica no es esto, sino el nulo deseo de evitarlos o superarlos. Tal vez en este galimatías orweliano que se nos ofrece a diario esté la razón última de por qué aquí no se entiende nadie.

## El gobernador civil preside la reunión de la Comisión Provincial de Gobierno

En la delegación provincial de Cultura se celebró a las diez horas de esta mañana una reunión de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico que estuvo presidida por el gobernador civil de la provincia, Pedro Temboury, quien a la una de la tarde presidió, asimismo, la reunión celebrada en la Sala de

Juntas del Gobierno Civil, de la Comisión Provincial de Gobierno. Finalmente, a las dos y media de la tarde, los miembros de la Comisión citada ofrecieron en el restaurante "Copacabana" una comida de despedida al hasta hace unos días delegado de Hacienda en nuestra provincia, Miguel Martínez San José.

## El presidente de la Diputación se reúne con el personal del Hospital Provincial

A primeras horas de esta mañana el presidente de la Diputación Provincial, Jesús Terciado, se reunió con diferente personal del Hospital Provincial. A conti-

nuación fue visitado por un concejal de Solosancho y por miembros de los Ayuntamientos de El Mirón y Navalacruz.

## NACIMIENTOS

Ismael González Zurdo. Adrián López Hernando. Sara Escudero Escudero. Gemma Campos González. Israel Vázquez Méndez. Moisés de Blas Martín. Myriam Refoyo Vivar. Eduardo Jiménez Yuste. José Luis García Cornejo. Mario Martín Esteras. Alicia Jiménez del Amor.



## ANIVERSARIO Y MISAS

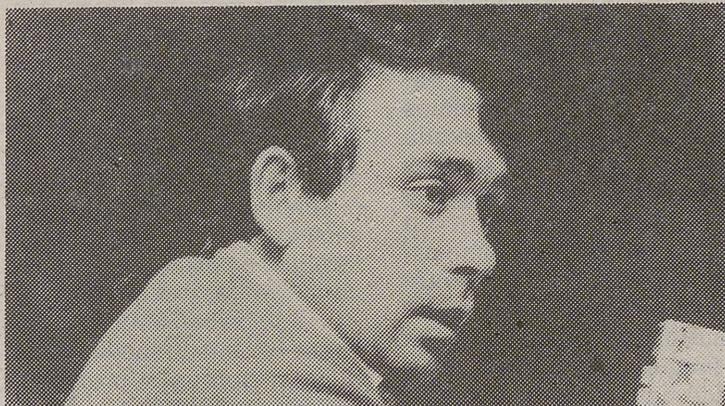
Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Isabelo Pindado Arévalo, (q. e. p. d.), su esposa, hijos y demás familiares, comunican que las misas que se celebren los días 16, 17, y 18, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



## Coincidiendo con la Semana Santa

# SEMANA INTERNACIONAL DE MUSICA POLIFONICA INFANTIL EN AVILA

A LA CLAUSURA PODIA ACUDIR PLACIDO DOMINGO, MONSERRAT CABALLÉ O TERESA BERGANZA



Del 16 al 22 de abril se tiene previsto celebrar una Semana Internacional de Música Polifónica Infantil en nuestra ciudad, con la participación de las Escolanías del Valle de Los Caídos (día 16), El Escorial (día 17), Santo Domingo El Sabio de Santander (18), Voces Blancas de Avila (día 19, Jueves Santo) y Coro de Niños Cantores de Filadelfia (día 20). El Sábado Santo, día 22, se ha programado un concierto de convivencia entre Niños Cantores de Filadelfia y Escolanía Voces Blancas de Avila, que se celebrará en Santo Tomás. El domingo, también en Santo Tomás, jornada de clausura, con una primera figura que podía ser Plácido Domingo, Monserrat Caballé o Teresa Berganza, según el resultado que den las gestiones que está llevando a cabo la Escolanía Voces Blancas, organizadora de la Semana y su casa discográfica. El resto de los conciertos se ofrecerán en la iglesia de San Andrés. Las fechas de Semana Santa se han elegido, según las declaraciones del director de la Escolanía, Severiano Jiménez Blázquez, por considerárselas propicias para esta celebración, por el empuje que puede dar a la Cuaresma abulense y por ser un período de vacaciones en el que los miembros de la Coral se encuentran en Avila.

## 3,5 MILLONES DE PRESUPUESTO

El obstáculo existente en la

actualidad para que se pueda llevar a cabo esta semana de carácter internacional es el propio presupuesto, que alcanza los 3,5 millones de pesetas, entre desplazamientos, alojamientos, comida, pago de actuaciones, diplomas de participación, etc. De momento, los organizadores, según manifestaron el director de la Escolanía y el preceptor, Florencio González Guijo, en rueda de prensa, no se cuenta con ninguna aportación, aunque Gobierno Civil, Ayuntamiento y Diputación Provincial, parece que sí que tienen la intención de apoyar la idea. Otros organismos oficiales de carácter provincial, regional (Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla-León) y nacional (Dirección General de Música), no han dado aún contestación. Alguna firma, como Coca-Cola ha prometido ya su colaboración para propaganda, carteles, etc. Los organizadores, pensando en que puedan ayudar todos los abulenses que lo deseen han abierto una cartilla a nombre de la Escolanía, para que quien quiera pueda ingresar su aportación.

—“Tengo la esperanza —dijo Severiano Jiménez Blázquez— de que respondan los organismos oficiales y los propios abulenses, ya que está organizada por Avila y para Avila. Confío en que las autoridades provinciales, regionales y nacionales tomen la idea y nos ayuden a sacarla adelante. De no conseguir el dine-

ro no sé qué ocurrirá, pero la Semana sí que se celebrará. Preguntado sobre el origen de la idea, respondió:

—“La idea surgió de una carta del Coro King Edward VI de Londres, que quiso establecer un intercambio cultural, pero que luego, por otro compromiso, no va a poder venir. Se la comunicamos al gobernador civil, que nos ofreció su apoyo personal y empezamos a trabajar en la organización: conciertos que se celebrarán en San Andrés a las 7 o las 8 de la tarde, viajes, disposición de dos autocares para los coros visitantes, estancias, etcétera”.

La Escolanía Voces Blancas de Avila ha afrontado la Semana como un reto a su propia calidad, al tenerse que codear con otros coros infantiles de gran prestigio. Para ello están llevando a cabo tres ensayos semanales. Los propios componentes están ilusionados con la idea de la Semana, según manifestaron dos chicos que asistieron a la rueda de prensa, mostrando su “esperanza de estar a la altura de los mejores”. El problema, la mayoría de las veces, según añadió el preceptor, Florencio González Guijo, es el económico, ya que normalmente son los padres de los chicos quienes tienen que cargar con todos los gastos de transporte, estancias, etc. En cuanto al disco grabado por Voces Blancas, hay que decir que tuvo una buena acogida, sobre todo en las fiestas navideñas que sucedieron a su aparición pública, vendiéndose también en los conciertos.

La Semana Internacional de Música Polifónica Infantil en Avila está a punto de convertirse en una bonita realidad, que parece apoyarse y mantenerse.

Maximiliano FERNANDEZ  
(Foto: Lumbreras)

## PROYECTO DE URBANIZACION DE LA CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Aprobación del proyecto técnico sobre rasantes de otras calles abulenses

**Se denunciará la proliferación de construcciones industriales en suelo no urbanizable de La Colilla**

En la última sesión ordinaria, celebrada por la Comisión Municipal Permanente, después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, dicha Comisión Permanente quedó enterada de las resoluciones dictadas por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en relación con las reclamaciones formuladas por la gestión y liquidación de diversos arbitrios y tasas municipales, acordándose la interposición de recurso contencioso-administrativo contra tres de ellas.

Tras informar peticiones presentadas sobre alineaciones y alturas, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto técnico redactado por el señor ingeniero municipal, sobre rasantes de varias calles.

Rechazar el anteproyecto presentado por la Dirección General de Correos y Telecomunicación para la construcción de un pabellón postal en los terrenos de la RENFE.

Que, por la Alcaldía-Presidencia, se denuncia, ante la Comisión Provincial de Urbanismo, la proliferación de construcciones de tipo industrial en suelo no urbanizable del término de La Colilla, colindante con el de esta ciudad.

Se acordó la redacción de un proyecto de urbanización de la calle de San Juan de la Cruz.

Aprobar la 9.ª certificación de obras de urbanización y pavimentación de las calles de la zona Norte.

Prorrogar el contrato con la empresa encargada de la campaña de desratización del presente ejercicio.

Subvencionar a la Junta de la Semana Santa Abulense.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Javier Ortiz Aboín, contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente.

Se acordó la asistencia de dos funcionarios técnico-administrativos a una reunión de trabajo a celebrar en Madrid.

Fueron adjudicados los pastos de las márgenes del río Chico, y aprobadas las facturas presentadas para justificar un mandamiento de pago expedido.

Se resolvieron las reclamaciones presentadas sobre la gestión de diversos arbitrios y tasas municipales, fueron aprobadas las facturas presentadas por la Intervención de Fondos, y se prorrogó el contrato de un operario municipal, para la Plaza de Abastos.

## MESA REDONDA EN LA CAMARA DE COMERCIO

Nos comunican de la Cámara de Comercio e Industria que la mesa redonda anunciada para el día 17, ha habido necesidad de aplazarla para el próximo viernes 24 de febrero actual. El motivo ha sido la imposibilidad del desplazamiento a Avila, en la fecha anteriormente señalada, de D. Vicente Sala, designado por el IMPI como ponente de la mesa redonda "La Economía en las PYMES".

## Se amplía el plazo de exposición sobre la vida y obra de Arturo Duperier

Como consecuencia de las numerosas visitas que se están efectuando durante estos días al Museo Provincial para contemplar la exposición de material sobre la vida y obra del sabio abulense Arturo Duperier, los organizadores han decidido ampliar el plazo de la muestra, posponiendo la clausura hasta el domingo día 26.

Esta importante muestra, que ha despertado el interés de los abulenses estaba previsto que se clausurara el próximo día 16.

# RESULTADOS DEL SORTEO DE LA CAMPAÑA DOBLAMOS TU SUELDO DOBLAMOS TU PENSION

## CELEBRADO EL DIA 15 de febrero de 1984

### SUELDOS

Nº 1.016      Nº 0059

### PENSIONES

Nº 6.850      Nº 5.558

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"

21 26 40  
21 26 41  
21 26 42



# CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD AVILA



## Agustín Rodríguez Sahagún pregunta al Gobierno sobre coeficientes máximos y becas de investigación

Dos interesantes preguntas, relativas a los coeficientes máximos de que se habla en la ley de Presupuestos Generales y becas de investigación, han sido hechas al Gobierno, recientemente, por el diputado abulense del Centro Democrático y Social, Agustín Rodríguez Sahagún.

### COEFICIENTES MAXIMOS

En la primera de estas preguntas, el diputado del CDS, integrado en el Grupo Mixto, del que es portavoz, dice:

La ley de Presupuestos Generales del Estado para 1983 establecía en su artículo 32.2 que "El Gobierno, antes del primero de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, publicará la tabla de coeficientes máximos a que se refiere la letra c) del número anterior y dictará las normas de adaptación del Texto Refundido de la Ley de Regulación de Balances a las prescripciones de esta Ley, así como las relativas al destino de los resultados de las operaciones de actualización que lucirán en los libros de las sociedades en una cuenta bajo la denominación de "Actualización Ley de Presupuestos de mil novecientos ochenta y tres".

Dado que ha transcurrido dicho plazo sin que se cumpla por parte del Gobierno el compromiso a que le obligaba dicha ley y la importancia que el conocimiento de estos coeficientes tiene para nuestras empresas el diputado abajo firmante pregunta al Gobierno:

¿Cuál o cuáles son las razones por las que no se ha hecho público todavía dichos coeficientes? ¿Conoce ya el Gobierno su cuantía? ¿Cuándo piensa hacerlos públicos? ¿Cuáles son o serán los criterios aplicados para su establecimiento?

### BECAS DE INVESTIGACION

En la segunda pregunta, el diputado del CDS, señala: Según la Resolución de la Dirección General de Política Científica de 27-12-83 (BOE 4-1-84) han sido concedidas para el ejercicio de 1984 339 becas destinadas a la formación del personal investigador de las Universidades y 84 destinadas al mismo personal del CSIC, con independencia de las renovaciones del ejercicio

anterior, que se prorrogan en la misma Resolución. Estas cifras suponen aproximadamente el 50 % menos que para el ejercicio del año 1983, siendo idéntica su cuantía y duración.

Este hecho, insólito en sí mismo, se agrava al ir en contra de lo anunciado en el Programa electoral del PSOE, en el que se decía en su página 25 y bajo el epígrafe 4) La Universidad: "Se fomentará la investigación como requisito esencial para la mejora de la calidad de la enseñanza, y en definitiva, para el progreso de nuestra sociedad"; y en la recensión abreviada de dicho programa, en su página 6, bajo el epígrafe Política Científica y Tecnología se prometía: "Dar prioridad a las inversiones en formación del personal investigador".

Pero además éste hecho entra en flagrante contradicción con lo afirmado en el libro Un año para la esperanza ("Editora Autora Equipo de Documentación Política"), en el que se afirma en el cap. Un Gobierno que gobierna, Pág 129: "El presupuesto para investigación ha aumentado en un 25 por 100 (sic)" y líneas más abajo se hace esta tajante afirmación: "Las becas para formación de personal investigador se han incrementado, asimismo, en un 100 por 100 (sic)".

Esto establecido, lo que convierte este tema en una cuestión altamente preocupante son las declaraciones, tras las varias protestas aparecidas en la prensa de los defraudados aspirantes a becarios en este ejercicio, del director general de Política Científica al diario "El País" de 26-1-84, en las que se establecía: "en cuanto a las becas de investigación el director general justificó la reducción de su número en base a los condicionamientos del presupuesto y su mayor dotación y duración", extremos éstos últimos que no se corresponden con la realidad como hemos señalado al inicio. Y se añade: "pero también señaló que se había alcanzado el número de becas considerado como ideal, tras el gran crecimiento de los últimos dos años. La cifra ideal es de 2.500 becarios, afirmó, lo que significa el 10 % de capacidad del profesorado de nuestra Universidad, y en la actualidad se ha alcanzado la cifra de 2.676 becarios".

Cuando afirma esto el director general, se refiere en cuanto a la Universidad, a

las 339 becas concedidas para este ejercicio, más la prórroga de las 586 de las que en su día concedieran Gobiernos anteriores. Más las del CSIC y el INAPE y las correspondientes renovaciones, más las 60 becas concedidas en áreas prioritarias. Pero lo más peregrino es la justificación dada para establecer el número ideal de investigadores, a saber, "no se puede formar a más investigadores que luego se encontrarían sin trabajo".

Estas declaraciones del director general siguen estando en contradicción con las declaraciones del señor ministro de Educación y Ciencia al diario "El País" de 5-10-83, en las que se afirmaba que en cuanto a la investigación los presupuestos presentados por el actual Gobierno y aprobado por el Congreso de los Diputados establecía 8.100 millones de pesetas dedicados a la investigación, lo que representaba un crecimiento del 23 %, especialmente en la partida destinada a becas para el personal investigador en formación, para el que se preveían 2.800 millones de pesetas.

En virtud de cuanto antecede el Diputado firmante perteneciente al CDS e integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, formula al Gobierno las siguientes preguntas:

- 1.) ¿Reconoce el Gobierno la reducción en un 50 % de las becas destinadas al personal investigador en formación?
- 2.) ¿En qué datos concretos y detallados apoya el poder decir que ha habido un incremento del 100 % de becas para el personal investigador en formación?
- 3.) ¿Y en cuáles el incremento del 23 % declarado por el Sr. ministro de Educación y Ciencia?
- 4.) ¿A qué condicionamientos presupuestarios se refería el director general de Política Científica?
- 5.) ¿Hace suya el Gobierno la opinión del mérito director general de que el número ideal de becas para el personal investigador en formación es de 2.500, así como las razones por él aducidas para justificar tal número?
- 6.) ¿Piensa el Gobierno reconsiderar la situación de, al menos, algunos de los cientos de investigadores aspirantes a becarios que se sienten defraudados en sus posibilidades por las decisiones tomadas?

## Según se publica en el BOP EL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CUBILLO PIDE AUTORIZACION PARA VERTER AGUAS RESIDUALES EN EL VOLTOYA

Proyecta un acueducto de 830 metros para que las aguas viertan en el término de Ojos Albos

El Ayuntamiento de Santa María del Cubillo ha solicitado de la Comisaría de Aguas del Duero autorización para efectuar el vertido de las aguas residuales procedentes de las Urbanizaciones de "El Lancharón", "Cantos Altos", "La Lancha", "El Castillo" y "Perales" al cauce del río Voltoya en el término municipal de Ojos Albos, según se hace público en el "Boletín Oficial de la Provincia" de fecha 11 de febrero.

Las obras de depuración proyectadas son las siguientes: Tres depuradoras gemelas de fangos activados con la línea de tratamiento de des-

baste, desarenado, aeración, decantación, estalización aerobia de fangos y esterilización del afluente. Cada una de ellas será capaz de tratar un caudal diario de aguas negras de 935 metros cúbicos y depurar una carga de 215 Kg. de D.B.O. 5 por día. Como obras accesorias se proyectan ramales y un emisario con una longitud total de 10.166 ml. y en el cruce con el río Voltoya se ha proyectado un acueducto de 830 metros de longitud. Las aguas tratadas se verterán al río Voltoya en término municipal de Ojos Albos.

### PIEDRALAVES:

UN LUCIO DE 13,200 KILOS



Trece kilos doscientos gramos ha pesado el lucio que ofrecemos en esta foto, nada más y nada menos. El pequeño tiburón de río, que tantos peces se habrá engullido, fue pescado en el pantano "García Sola" por Pedro Muñoz de Castro. Es sabido que los lucios llegan a devorar a peces incluso mayores que ellos de tamaño; pero esta vez ha sido él el atrapado.

La cabeza del lucio, convenientemente disecada, se encuentra expuesta en el bar "Macario", de Piedralaves.

### F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Ciruj. Ocular - Lentillas

Consulta de 9 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22, 1.º-B. Teléfono: 22 40 24.

(Frente al Parque de San Antonio)

C.M. n.º 5

El grupo escénico del Instituto de Bachillerato "E. Florentino Sanz", bajo la dirección de Pablo Pérez Varas, acaba de representar magistralmente en el Teatro Cine Castilla, "La Casa de Bernarda Alba", obra maestra del teatro lorquiano (1936).

Es un drama de ambientación rural y poderoso valor simbólico, tanto a nivel de la trama como de la rica y sugestiva simbología (muerte, luna, cuchillo...), con valores poéticos encajados. Y un tema fundamental: la psicología y características de la mujer española: la honra, el honor, la pasión amorosa, el instinto maternal, las convenciones sociales.

Su valor social radica en la crítica de las costumbres rurales o ancestrales de nuestro pueblo, principalmente las que deforman la conducta del hombre e inhiben el camino de la libertad —y con él— el del amor.

En este "drama de las mujeres en los pueblos de España", la acción, limitada por la palabra ¡Silencio!, se desarrolla en un espacio cerrado, hermético, en un pueblo cualquiera.

Un universo absurdo, en el que dos fuerzas, igualmente ciegas: el principio de autoridad encarnado en Bernarda y el principio de libertad representado por sus hijas, luchan con diálogos feroces y primitivos. Dos instintos frente a frente: el instinto de poder de Bernarda: hembra autoritaria, tirana, fría y cruel en lucha con otro instinto elemental: el sexo, la castidad forzada en sus cinco hijas que se cruzan, van y vienen como víboras dejando la baba de su veneno. Bernarda y sus hijas cohabitan aisladas, incomunicadas, enfrentadas, opuestas. Ha muerto el marido Antonio María Benavides y Bernarda, hecha por su mundo exterior como el resultado individual de una situación social y moral concretas, impone a sus hijas un tremendo y largo luto a la muerte del padre. Y ante Bernarda: cinco fieras enjauladas, solteras de 39 a 20 años, serie de cuerpos, hijas de la represión y fruto de la frustración.

Reputación, maledicencia, celos, murmuración, soberbia, figoneo recíproco pueblo-casa de Bernarda. Y como consecuencia de esta explosiva mezcla: la convivencia no se basa en la tolerancia, ni en el amor, ni siquiera en la indiferencia, sino en el odio, en la envidia y en el resentimiento. Un canon supremo aparece por toda la obra: "los demás". Figonear la vida de los demás para hundirlos; ser más que los demás; no dar materia a su murmuración; vivir por, para y en función de los demás; la opinión de los demás es el supremo bien.

Los hombres tienen derechos y las mujeres obligaciones. El matrimonio es cuestión de haciendas y cuerpos, en modo alguno de personas.

Este retablo de ambiente viciado, donde la caridad es una virtud que nadie practica pero que todos manipulan para juzgar a los otros, está compuesto por los siguientes personajes: El pueblo: mujeres, mendiga y Prudencia; la criada; la Poncia (60 años); la abuela o la locura, que no es sino la forma extrema y límite de la evasión; Adela: "¡Yo hago con mi cuerpo lo que me parece!... Romperá el bastón Bernarda, símbolo de autoridad, para dar libre expansión a su instinto" (20 años).

Martirio: la contrahecha, rencor y resentimiento (24 años).

Amelia: "Nacer mujer es el peor castigo" (27 años).

Magdalena: "Y ni nuestros ojos siquiera nos pertenecen" (30 años).

Angustias: "Satisfacción social ante un posible matrimonio" (39 años).

Y... Bernarda: "Yo no me meto

## AREVALO: REPRESENTACION DE "LA CASA DE BERNARDA ALBA", EN EL INSTITUTO E. FLORENTINO SANZ

en los corazones, pero quiero buena fachada..."

La grandeza y debilidad de Bernarda estriba en su incapacidad para comprender a sus hijas, que son elementales. "Quiere ser más exigente que Dios": no con-

cede a sus hijas el derecho a ser libres. Ella que ha envejecido a Angustias, que ha adormilado a Magdalena, que las ha dominado a todas, piensa que podrá también con la potrilla más joven; pero esta potrilla es indómita,

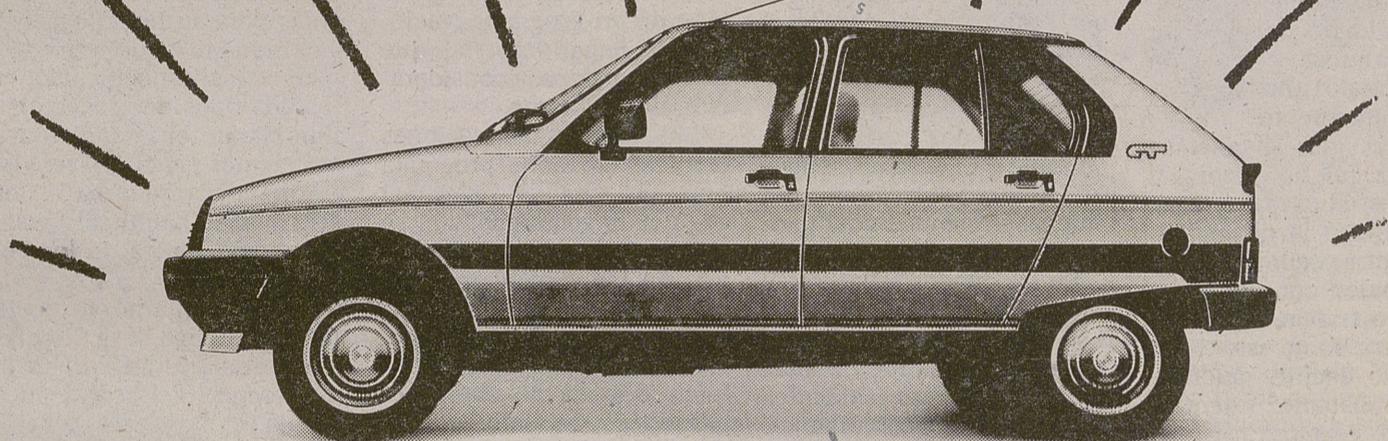
porque su instinto es más fuerte que la voluntad del poder arrogante, y ciego. Como todo teatro de calidad, la mejor obra teatral de Lorca puede ser simbólica y tremendamente ambigua, esto es, puede contemplarse desde pers-

pectivas puramente anecdóticas o poéticas —quedándose un poco en la cáscara de la obra—, pero también puede servir de protesta o motivo para calar en aspectos mucho más complejos de la realidad social.

La representación de las jóvenes actrices ha tenido el éxito merecido con un reconocimiento especial para quien las ha dirigido: don Pablo Pérez Varas. El Teatro Cine Castilla se encontraba abarrotado de público.

Sólo hasta el 29 de Febrero

# AHORRESE HASTA 80.000 PTAS.\* EN LA COMPRA DE SU NUEVO



## CITROËN VISA

Y además, le entregamos su coche de inmediato, se lo financiamos hasta en 40 letras a través de Seficitroën, empieza a pagarlo a los 90 días, y le recomparamos su coche usado con las máximas tasaciones.

\*Según modelo, mínimo 50.000 pesetas. Oferta válida para pedidos realizados entre el 13 y el 29 de Febrero.

LE ESPERAMOS EN EL CONCESIONARIO DE LA RED CITROËN DE AVILA Y PROVINCIA INCLUSO SABADO Y DOMINGO

Autos Luengo, S. A.: Ctra. Valladolid, Km. 1,400. Avila.

Y EN TODA SU RED DE AGENTES EN: AREVALO - PIEDRAHITA - ARENAS DE SAN PEDRO - BARCO DE AVILA - CEBREROS

CITROËN VISA

# LOS PROBLEMAS VISUALES RELACIONADOS CON LOS ACCIDENTES DE CIRCULACION

Una buena parte de la población española le interesa muchísimo el problema de la circulación en todas sus dimensiones y dentro del mismo, el que se refiere concretamente al conductor de toda clase de vehículos. De ellos, de los conductores, depende, en la mayoría de los casos, la vida de sus semejantes, además de la suya propia. ¿Qué de particular tiene que en la presente ocasión nuestros pasos informativos se hayan encaminado a conocer los pareceres de un experto en la materia como es don Macario García Vaquero? Y Ud. se preguntará en seguida ¿Quién es? ¿De quién se trata? Pues nada menos que el jefe de la Sección de Comportamiento de Conductores de la Dirección General de Tráfico. Un hombre que domina el tema en toda su extensión, y, en consecuencia, sus atinadas observaciones serán siempre valiosas para todos los ciudadanos, tanto da que vayan a pie como que descansen sus músculos sobre un vehículo cualquiera.

—“Tenemos entendido que según los países, las exigencias visuales de los conductores son distintas. Con estas palabras hemos iniciado el diálogo con el señor García Vaquero. Y a reglón seguido hemos añadido: “Esto, aparentemente, resulta paradójico; más si tenemos en cuenta que no existen, al parecer, estudios que pongan de manifiesto la dependencia real entre posibles problemas visuales con los accidentes de tráfico, ¿qué nos puede decir sobre este tema?

—Como decirle, muchísimo. No obstante, intentaré resumirlo. Veamos:

La Comisión Económica para Europa (CEPE) ha elaborado un acuerdo como consecuencia de los convenios europeos de 1971 y de Viena de 1968. Conforme a dicho Convenio, las disposiciones nacionales correspondientes no serán estrictas que las que se establecen en los Anexos del mismo, lo que implícitamente significa que podrán ser más exigentes.

En lo referente a la capacidad visual, se señala en el anexo 2 de dicho Convenio que todos los candidatos a un permiso de conducir deberán sufrir un reconocimiento confiado a un personal convenientemente formado. En los casos dudosos, el candidato deberá ser examinado por una autoridad médica competente. Cuando la Autoridad que expida el permiso haya establecido como obligatorio el uso de lentes correctoras para la conducción, ésta obligación deberá ser inscrita en el permiso de conducir.

Respecto a las exigencias, para no extendernos, sugiero consultar el contenido del Código de la Circulación.

En cuanto al último aspecto de la pregunta, es decir, si existen estudios que pongan de manifiesto la dependencia real entre posibles problemas visuales con los accidentes de tráfico, se significa que en las estadísticas realizadas por ésta Dirección General se tiene en cuenta el factor humano como faceta productora de accidentes y dentro de dicho factor se distinguen dos aspectos importantes: El comportamiento y el estado psicofísico (en muchas ocasiones, condicionante de aquel).

En las citadas estadísticas se recoge un porcentaje del 3,37 % en los ocurridos en carretera o vías interurbanas y un 5,17 % en los accidentes ocurridos en zonas urbanas.

No obstante se refieren estos datos a defectos psicofísicos en general, sin que se determine cuantos de estos accidentes se refieren única y exclusivamente a defectos visuales.

Tras un leve respiro, conti-

nuamos:

—Somos partidarios de potenciar los atributos visuales del conductor con los elementos ópticos adecuados pero, a nuestro juicio, resulta un tanto paradójico también el marcar o diseñar fronteras en la capacidad visual del posible conductor pues creemos que existe una multitud de factores ligados entre sí, que son los que realmente condicionarán el hecho de que el conductor sea hábil o no, se consciente o bien constituyan un peligro social. ¿Qué nos podría indicar al respecto? Y también: ¿Cuál es la actitud de la Dirección General de Tráfico?

Culminada una primera etapa de estudio, desarrollada por más de 20 grupos de expertos creados en su seno, la Comisión Nacional de Seguridad Vial estuvo ya en condiciones a finales del año 1979 de afrontar el más importante de todos sus posibles cometidos: La elaboración de un Programa Nacional de Seguridad Vial que poder someter a la consideración del Gobierno.

En las consideraciones técnicas de dicho programa que encuadran el nivel real en que la seguridad vial se hallaba en ese momento en España, se significaba que entre las causas y circunstancias de los accidentes con víctimas registrado en carreteras, destaca netamente el grupo correspondiente al factor humano, seguido del de la vía y por último. Dentro del primer grupo cabe distinguir dos subgrupos: El que hace referencia al comportamiento y el que se circunscribe al estado psicofísico del conductor.

Trabajos incluidos en el aparato referente al factor humano, que incluía otros estudios sobre conductores, formación de conductores y pruebas de aptitud, culminaron con la promulgación del Real Decreto 1467/1982 de 28 de mayo por el que determinan las enfermedades y deficiencias que pueden impedir la obtención o revisión de los permisos de conducción, así como imponer restricciones a los mismos y las condiciones que deben reunir los certificados y reconocimientos correspondientes.

—Tras comentar otros aspectos del mismo tema derivamos la conversación por otros derroteros: ¿Faros amarillos o faros blancos? Por cuales se inclina Ud.?

Desde el punto de vista técnico estimo indiferente la cuestión de que los proyectores de los automóviles emitan luz blanca o amarilla, pues a mi juicio, los dos tipos habrán de ajustarse a las especificaciones técnicas exigidas para su homologación y es indudable que si se cumplen estas especificaciones los dos tipos de proyectores iluminarán en condiciones suficientes para ver y ser visto, finalidad primordial de los sistemas de alumbrado y señalización óptica de los vehículos.

Desde el punto de vista legal, el Código de la Circulación establece así mismo la indiferencia del hecho, pues señala como regla general que las luces vistas por la parte delantera del vehículo serán de color blanco o amarillo. Se repita esta prescripción, tanto para el alumbrado de carretera como para el cruce y en cuanto al alumbrado ordinario (que cumple así

mismo las funciones de señalización de posición) el único requisito exigido tanto para los automóviles como para los ciclos y motocicletas es que el color amarillo-selectivo es admisible en las luces delanteras cuando los proyectores de carretera y los de cruce emiten luz de color amarillo-selectivo.

—Otro punto importante: ¿Qué recomendaciones, bajo un aspecto visual, daría a los conductores en general?

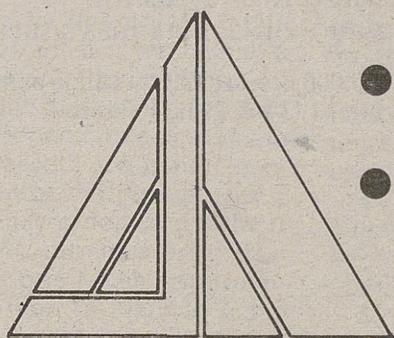
La principal recomendación a los conductores bajo un aspecto visual se contiene en el Art.º 16, apartado II, del Código de la Circulación conforme al cual “la libertad de movimientos del conductor de un vehículo, así como su campo de visión o permanente atención, no deben en ningún caso resultar sensiblemente disminuidos por el número excesivo de viajeros, por la posición o postura adoptada respecto a cualquiera de ellos por dicho conductor, por los objetos o animales domésticos transportados o por la colocación de cosas o materias no transparentes sobre los cristales”.

—Para redondear el diálogo, una pregunta casi obligada, Sr. García Vaquero: ¿Qué opina sobre la Campaña de Protección Ocular en este campo de la conducción?

Considero importante la labor realizada por la Campaña de Protección Ocular en este aspecto de la conducción y ello por motivos obvios, que estimo innecesario recoger, ya que anteriormente ha quedado expuesta la importancia de la seguridad vial y si precisamente esta Campaña de Protección Ocular hace referencia a un elemento importantísimo de dicha seguridad, como es el de la visión, todo lo que se haga dentro de este campo tiene que redundar en provecho de la pretendida seguridad vial.

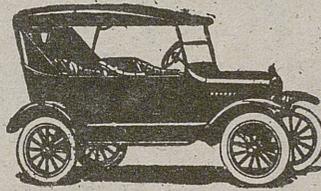
TOMAS HERNANDEZ

**Dr. J. M.<sup>a</sup> Garzón**  
GINECÓLOGO  
C/ Alfonso el Sabio, 7  
Teléfono: 22 23 44  
C.M. n.º 29



- TRATAMIENTOS IGNIFUGOS
- PLANES DE EMERGENCIA

Todo para la prevención y extinción del fuego  
Telf. 21 25 43 de 9 a 13 horas. AVILA.



**AUTO - REPUESTOS**  
**DUQUE DE ALBA**  
CALIDAD Y PRECIO EN  
RECAMBIOS - ACCESORIOS  
DUQUE DE ALBA, 17 - TELF. 22 23 10  
AVILA



**Domínguez, S.A.**  
Concesionario **RENAULT**  
Exposición y Talleres: Avda. 18 de Julio, 64 - Telf. 22 10 30  
Exposición y ventas: Avda. Portugal, 43 - Telf. 21 14 27  
AVILA

## Primeros festejos taurinos televisados

Televisión Española ha llegado a un acuerdo con los empresarios de Valencia para transmitir la primera corrida de los festejos falleros, el día 16 de marzo próximo.

En dicha corrida actuará José Antonio Campuzano, pero no se conoce todavía quienes completarán la terna.

Antes, es muy posible que se transmita la primera corrida de la temporada desde Elda, en el que intervendrán Curro Vázquez, José Cubero "Yiyo", y Curro Durán, con toros de Sayalero y Bandrés.

El nuevo empresario de Calahorra, Justo Ojeda, también está haciendo gestiones para que se televisa la primera corrida de la temporada en Calahorra, que tiene pensado organizar en marzo.

## "Mozart", la serie televisiva que cuenta la vida de uno de los más grandes músicos del mundo...

...Comenzará a emitirse el 17 de febrero en la sobremesa de la Segunda Cadena

La serie consta de seis capítulos y trata de reflejar no tanto al músico como al hombre



Los viernes, a partir del día 17 de febrero, a las cuatro de la tarde, estará en antena, la serie "Mozart", que consta de seis capítulos.

Se trata de una biografía del célebre y genial compositor, y en la que han participado catorce productoras de televisión.

Esta serie será emitida por la Segunda Cadena, y ha significado un coste global de cinco millones de dólares.

### LA VIDA DE UN HOMBRE LLAMADO MOZART

A lo largo de los seis capítulos, podremos ver, no la historia de un niño prodigio, que llegó a ser el más grande músico de todos los tiempos, sino la verdadera vida de un hombre llamado Mozart.

No se trata de un documental musical, sino de un relato en el que descubriremos los largos sufrimientos, las cortas alegrías, los éxitos y los fracasos de un ser humano.

Asimismo, tendremos la oportunidad de comprobar cuán difícil era en aquella época, (si-

glo XVII) la relación entre un artista y las costumbres que prevalecían. Por ejemplo, Mozart fue el primero que logró desligarse de la servil condición de músico de corte, al mismo tiempo que situó la música en el lugar que ahora ocupa.

Efectivamente, se trata de reflejar al hombre, antes que al artista.

### TRES AÑOS PREPARANDO LA SERIE

Lo que la serie intenta demostrar es, precisamente, que Wolfgang Amadeus Mozart no era un "dios", era más bien un hombre tan mortal como cualquiera, y más vulnerable que la mayoría.

Han sido exactamente tres años los que ha llevado preparar la serie, que comienza con la infancia de Mozart y termina con la muerte del célebre músico, quemado hasta la última ceniza, a la edad de treinta y cinco años. Muy joven, pero dejó un gran tesoro musical y humano, que muy pronto veremos por la pequeña pantalla.

## Las siete chicas de "The Belle Stars", en Televisión Española

Las siete muchachas que componen el grupo musical británico "The Belle Stars", se encuentran, actualmente, visitando nuestro país, durante el presente mes de febrero, para realizar una gira por las más importantes poblaciones españolas y ello va a dar lugar a que podamos verlas y escucharlas a través de la pequeña pantalla.

Dicha gira, se ha hecho coincidir con la salida al mercado de su nuevo disco titu-

lado "Sweet Memory", tema que viene precedido de un gran éxito en Inglaterra y al que se ha visto subir en las listas con espectacular rapidez. A propósito de esto, hay que decir también que, asimismo ha estado en dichas listas, ocupando lugares preferentes, otro de los títulos contenidos en el citado disco y que no es otro que "Indian Summer", igualmente presentado por la joven discográfica P.D.I., de gran penetración actual

Así, pues, muy pronto tendremos oportunidad, no sólo de oír sonar por las emisoras de F.M. estas novedades musicales, que interpretan, a las mil maravillas, las muchachas integrantes de "The Belle Stars", sino también de contemplarlas a través de nuestro receptor de televisión donde, al fin, van a tener ocasión de poder programar la actuación de estas grandes estrellas de la música más actual del momento.

## Ignacio Salas, es "un ejemplar bastante impresentable de persona vulgar"

Su programa "Y sin embargo te quiero" seguramente refleja, incluso por el título del mismo, el afán que Ignacio Salas tiene por mejorar todo aquello que él ve mejorable en televisión. Y que no es poco...

Mientras tanto, he aquí su retrato-robot:

Nombre completo: Ignacio Salas Lamamie de Clayrac.

Lugar y fecha de nacimiento: Orduña (Vizcaya), el 18 de diciembre de 1945.

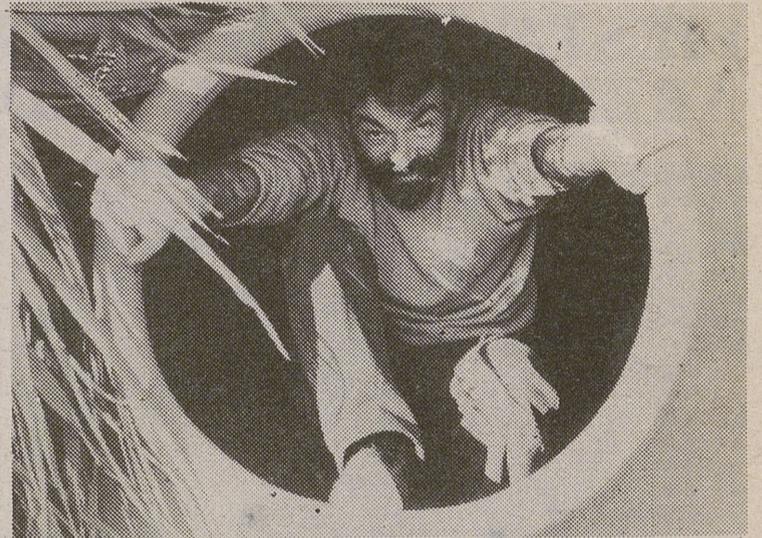
Estado civil: Casado "con una "flaca" aparcada en casa que tiene dos criaturas que se parecen a mí". León el mayor tiene 10 años y Alejandra 8.

De no ser periodista, qué le hubiera gustado ser: Le hubiera gustado ser Guillermo Summers, "porque antes de que sufra la transformación del maquillaje para salir en pantalla, posee un parecido increíble con Gary Cooper".

Su coche: Un Talbot Horizont.

Su afición: No le da tiempo de nada, más que de trabajar en televisión, "pero me entretengo con el vuelo de una mosca. Mi "hobby", es la televisión".

De los países que ha visi-



tado, ¿cuál es su preferido?: "España por la novedad y porque me gusta el Tercer Mundo".

Cigarrillos que consume al día: Más o menos, unos veinte.

La persona que más ha influido en su profesión: La vieja escuela. Se refiere a hombres en los que se fijaba como eran Pedro Vender, Jesús Hermida, Plaza, Melgar, etc.

Actor preferido: Charles Laughon.

Actriz preferida: Ann Bancroft.

Veraneo: fijo u oscilante: "Desconozco esa experiencia, desde que tengo uso de razón, si es que la uso".

Su programa favorito de televisión: "Buenas noches".

Qué programa le gustaría hacer en televisión: Un programa llamado "Homenaje" en donde se contara la vida y trayectoria de una serie de profesionales de la "casa" que han dejado un lastre importante. Por ejemplo Chicho Ibáñez Serrador, Hermida, Plaza...

## Nuria Espert vuelve a la Televisión

Tras una larga ausencia aparecerá en la obra: "ROSITA"

Pocos personajes dan tanta sensación de autodomínio como Nuria Espert. Es ella misma cuando habla, pero nunca se logra estar convencido de sí, a la vez, ha estado interpretando ante el interlocutor a cualquiera de los innumerables personajes que ha encarnado en el teatro.

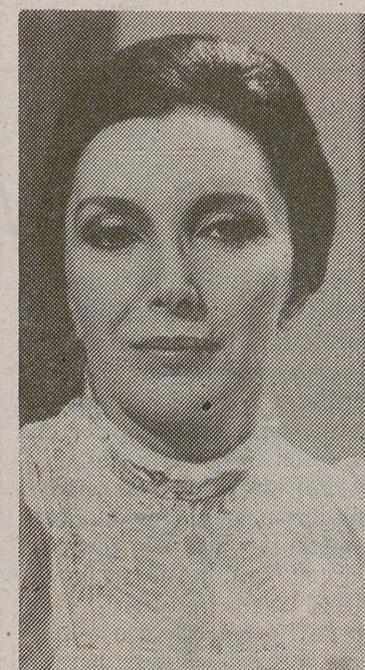
"Ser actriz resulta para mí algo natural y lógico". Y añade: "Porque es la continuación de mi propia personalidad".

### DEL TEATRO A LA TELEVISION

Nuria Espert puede aparecer en la televisión, pero no es una actriz genuina de televisión. Más que a las cámaras, necesita al público, con sus silencios, sus susurros y sobre todo con el premio de sus aplausos.

"Para mí el público es necesario. Es el compañero imprescindible para que el teatro tenga sentido".

De la televisión no tiene



mucho que decir. Acude cuando la llaman, pero no le

interesa especialmente. Tampoco el cine la atrae.

"Realmente, el cine no me apasiona. Desde luego, depende del director, del guión y de otras muchas cosas. Pero, sin duda, me quedo con el teatro".

### SU GRAN AFICION: LOS VIAJES

Nuria Espert necesita la búsqueda de nuevos horizontes y el conocimiento de gentes distintas. Por ello tiene verdadera pasión por los viajes.

"Me entusiasma viajar, conocer otros países, a otras gentes con sus diferentes maneras de pensar y de vivir. París, concretamente me atrae muchísimo".

Ahora, Nuria Espert, tras una larga ausencia de la pequeña pantalla, volveremos a verla en la obra "Rosita", para Televisión Española...

Por RIBAS M. de la VEGA-INCLAN

# DIMISION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL R. AVILA C.F.

La Junta Directiva del "Real Avila C.F.", reunida en el día de hoy, ante distintas divergencias surgidas con la plantilla del "Real Avila C.F.", desde que nos hicimos cargo como Junta Directiva de la Entidad, enconadas en la actualidad de una manera especial con actitudes por su parte que estimamos inaceptables, y sin perspectivas de un entendimiento definitivo por ambas partes, y con el fin, sólo y exclusivamente, de evitar mayores problemas que perturben la buena marcha del Club, al que todos nos debemos, y pensando seriamente en el interés de la Entidad y no en nuestros derechos de permanencia en el Club como Directivos, tomamos con absoluta unanimidad el siguiente acuerdo:

"Presentar la dimisión global, con carácter irrevocable, el Presidente y la Junta Directiva del "Real Avila C.F.", según se establece en el artículo 88 del Reglamento General de la Real Federación Española de Fútbol".

El Presidente y la Junta Directiva, agradecen el apoyo que hemos tenido, tanto de Organismos Oficiales, Organos Federativos, Entidades, medios de difusión, socios y aficionados en general.

Avila, 13 de febrero de 1984.  
Por la Junta Directiva del "Real Avila C.F."

Firmado: José Antonio Gómez Ubeda.  
Secretario.

## FIESTA DEL DEPORTE EN ARENAS DE SAN PEDRO



del complejo polideportivo debe ser un caso insoluble al que nadie da respuesta, como sería medianamente razonable. Las generaciones venideras puede que lo vean. Claro que para entonces quizá el agua sea un bien tan escaso que el baño sea solamente en sudor y entonces sobre las instalaciones.

Un año más el Grupo Gredos fue protagonista destacado. Apolonio Farraces lo demuestra en esta sonriente instantánea en la que aparece con María Jesús en imaginadas felicitaciones. Felipe Plascencia fue el original "mantenedor" de esta fiesta que acabó con la entrega de obsequios de varias firmas comerciales. Plumíferos, camisas, prendas deportivas, champagne y algún cubatilla, pero ¡jojo! sin alcohol, fueron los premios con los que el personal fue obsequiado.

Una velada agradable que ha dejado abierto el paréntesis de todo un año y que volverá a celebrarse, D.m. el próximo año. Como tiene que ser.

NINO.

Ha cumplido el ciclo que le correspondía la Fiesta del Deporte que va tomando carta de naturaleza en la tradición arenense. La discoteca New Life reunió a deportistas y no deportistas para homenajear a los más distinguidos que hogaño fueron muchos puesto que las disciplinas deportivas van en aumento para contento de esta gran familia que reúne a veteranos y novales, pero todos con un envidiable espíritu juvenil.

El fútbol, tenis, balonmano, voleibol, ciclismo, gimna-

sia de mantenimiento y rítmica y otros deportes no competitivos recibieron sus galardones y el baloncesto recibió una mención especial por la espectacular campaña de la última temporada lo mismo en su sección masculina que femenina. El fútbol sala se ha incorporado con fuerza a estos acontecimientos y cada día cuenta con más adeptos.

Se echa de menos la natación que siempre ha sido un deporte que tuvo practicantes destacados, y hasta algún campeón, pero lo de la piscina

## Grupo VIII de Regional Preferente PIEDRAHITA, 1; LOS AREVALOS C.F., 0

### ALINEACIONES:

Los Arévalos.—Paco; Toribio, Sanchi, Roncero, Santi, Andrés, Carmelo, Lucio, Ignacio, Pedro y Angelillo.

Piedrahita.—Julio; Santos, Julio López, Angel, Miguel Angel, Bernardo, José, Pablo, Serafín, Angel, Carmelo. Realizó una sustitución en el descanso entrando Enrique por Bernardo.

El colegiado del partido fue Marino González, del Colegio Castellano. Su actuación fue buena en el primer período, pero en el segundo tiempo, y a raíz de las protestas del público, pitó de manera algo case-

rilla. Amonestó a Angel y Santos del Piedrahita, por protestar, y por parte de Los Arévalos a Sanchi, Lucio e Ignacio, los dos últimos por protestar y a Sanchi por una entrada a un contrario.

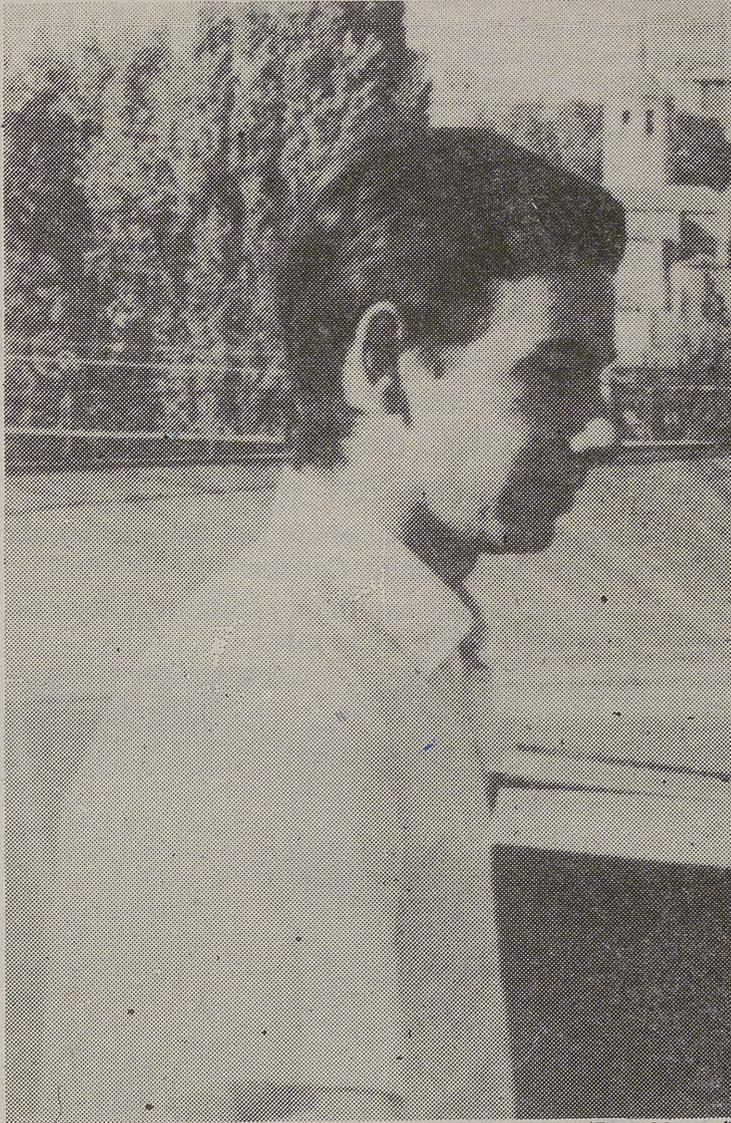
Partido jugado de poder a poder por ambos cuadros, realizando un buen juego en el cual se impusieron las defensas a los delanteros. En el primer tiempo las ocasiones de gol fueron más para el equipo visitante, pero no se llegaron a materializar.

En el segundo tiempo, siguen los dos equipos con la misma táctica, realizándose

todo el juego en el centro de campo, y no se vió ninguna ocasión clara de peligro por parte de ninguno de los conjuntos. Viendo esta situación se pensaba que el resultado final fuera el de empate a cero, pero en una falta que para nosotros no existió, el equipo local saca la pelota al área visitante y el balón da en la mano del defensor Toribio pitando el colegiado el correspondiente penalti, que es materializado por Angel en el minuto 73 de partido. Siendo este el tanto definitivo del partido.

E.

## OTRO GRAN EXITO DE SANTIAGO MORENO HERNANDO



(Foto: Mayoral)

## El domingo en San Sebastián consiguió el segundo puesto en triple salto —Campeonato de España absoluto en pista cubierta—

El joven atleta abulense Santiago Moreno Hernando, actual campeón "Junior" de triple salto, ha vuelto a dejar constancia de su clase.

El pasado domingo en San Sebastián —Anoeta— se proclamó subcampeón de España en triple salto en competencia con destacados atletas de la especialidad.

En este Campeonato de España Absoluto en Pista

Cubierta, se proclamó campeón, Juan Ambrosio González con un salto de 16,04 metros. Subcampeón SANTIAGO MORENO HERNANDO, 15,93 metros y tercero Jorge Vila, 15,77.

El abulense, al que felicitamos desde estas columnas por este nuevo éxito, va a iniciar la preparación para intentar conseguir mínimos que le lleven a participar en la próxima Olimpiada.

### José Carlos Sánchez Marcos

Jefe de Sección R.S. de la Seguridad Social  
Medicina Interna - Respiratorio.  
Consulta previa petición hora  
Avda. José Antonio 7, entresuelo.  
Teléfono 22 09 32 AVILA C.M. n.º 34

### Germán Vázquez Vázquez

MEDICINA INTERNA - DIGESTIVO

ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL  
CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA

San Juan de la Cruz, 13-2.º B. Tlfs: 22 67 79 - 22 84 26 AVILA  
C.M.S. N.º 44

Los equipos abulenses de Segunda Regional

# VICTORIA DEL AREVALO EN EL ESPINAR Y DE LA ADRADA, EN CASA, SOBRE EL DEPORTIVO ARENAS

EMPATES DE LA A.D. LAS NAVAS EN LOS MOLINOS Y DE BURGOHONDO EN QUISMONDO

TAMBIEN REPARTO DE PUNTOS ENTRE EL TIEMBLO Y PIEDRALAVES

Dos partidos de rivalidad provincial se disputaron en la decimonovena jornada; los dos en el Grupo VII. Se enfrentaron El Tiemblo-Piedralaves y La Adrada-Deportivo Arenas; el primero acabó en tablas y los adradenses vencieron a los arenenses. El otro equipo de este grupo, el Burgo-hondo, regresó de Quismondo con un positivo.

Y en el Grupo V, el Arévalo conquistó los dos puntos en litigio en El Espinar, la A.D. Las Navas empató en Los Molinos y el Diamante descansó.

Pero vayamos por partes y refiriéndonos, en primer lugar, al Grupo V, digamos que no hubo nada malo. Como se esperaba, el Arévalo, líder, dió buena cuenta del colista El Espinar, venciendo por 0-3. Quedó patente la diferencia entre uno y otro equipo. Y la A.D. Las Navas, confirmando el pronóstico, logró empatar en Los Molinos, 1-1.

Dos buenas bazas para los nuestros.

Se afianza en su primer lugar el Arévalo, con 28 puntos, seguido, por este orden, de Arévalo Hijos, Las Navas y Diamante, los tres con 26 puntos. Luego, Olombrada y Leones de Castilla, con 25 puntos.

Interesante la lucha en la cabeza, con tres de nuestros equipos buscando, al final de larga carrera, los puestos de ascenso.

En el Grupo VII, uno de los choques de rivalidad provincial, ya lo hemos apuntado más arriba, acabó en triunfo organizador, fue el de La Adrada-Deportivo Arenas, con marcador 2-0. El otro, el que protagonizaron El Tiemblo-Piedralaves, acabó en reparto de puntos, 3-3. Hay que decir que nos parecía más fácil el triunfo tembleño que el de los adradenses. Pero, ya se sabe, no se pueden hacer cuentas fijas en fútbol y mucho menos cuando se dan estos "derbys".

Tampoco esperábamos que el Burgohondo sacara un punto de Quismondo. Y le sacó, al empatar 3-3. Y bien que nos alegramos.

Aquí, en este grupo, aparte El Alamo, líder que no hay quien le haga tambalearse, que aún está invicto y que ha cobrado una importante distancia, están segundo y tercero El Tiemblo y La Adrada, con 26 y 25 puntos, a cinco y seis del primero en la tabla.

Baja un escalón el Arenas, queda decimosegundo y, manteniendo el puesto, se le une el Burgohondo. Aunque no se puedan dormir, no creemos que para estos equipos sea difícil mantener la categoría. Mucho más en peligro está el Piedralaves, con 12 puntos y decimosexta posición. Pero aún queda tiempo para que intente salir de esa incómoda situación.

## En la próxima jornada...

En el Grupo V sólo viajará el Arévalo; lo hará a Galapagar y hay que esperar que también en este viaje, como en la anterior jornada, regrese con algo positivo, aunque no será fácil la empresa porque los que organi-

zan estarán con la escopeta cargada recordando el 6-1 de la primera vuelta en campo arevalense.

En casa, el Diamante recibirá a El Espinar; si en la primera vuelta le venció por 1-3 ahora no debe tener problemas. Tampoco la A.D. Las Navas puede dejar escapar ahora la victoria. Tiene que vengar el 6-3 adverso de la primera vuelta. Entonces como entonces y ahora como ahora.

Por lo que se refiere al Grupo VII también en esta jornada tendremos choque de rivalidad provincial. Se enfrentarán Burgohondo y El Tiemblo, en el campo del primero. Partido interesante, sin pronóstico, aunque

creamos que los tembleños están mucho más fuertes. En la primera vuelta vencieron éstos por 6-1.

Jugarán en casa, además de Burgohondo, Piedralaves y Arenas; el primero tendrá enfrente al Villa del Prado; los arenenses, al Quismondo. Deben vencer los dos equipos abulenses, pero no lo tendrán fácil.

Viajará el equipo de La Adrada a Orgaz y debe puntuar. El Orgaceño, que perdió ante los adradenses en la primera vuelta, 6-0, pondrá cuanto pueda por evitar lo que parece, sobre el papel, inevitable.

J. GOAL.

## MARCADOR

—GRUPO V—

El Espinar, 0; AREVALO, 3.  
Olombrada, 3; Galapagar, 1.  
Sp. Riazano, 0; Leones Castilla, 1.  
Cerdeca, 0; Sepúlveda, 1.  
Arévalo Hijos, 5; At. Villalba, 0.  
Cantalejo, 2; Carbonero, 0.  
Los Molinos, 1; LAS NAVAS, 1.  
Torrelodones, 0; San Lorenzo, 0.  
Descansó: DIAMANTE.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
AREVALO .....	18	14	0	4	62	29	28+ 8
Arévalo Hijos .....	19	10	6	3	47	20	26+ 8
LAS NAVAS .....	18	12	2	4	51	27	26+ 6
DIAMANTE .....	18	12	2	4	35	20	26+10
Olombrada .....	18	11	3	4	36	20	25+ 7
Torrelodones .....	19	11	3	5	39	24	25+ 7
Leones Castilla ....	18	9	1	8	31	25	19- 1
Sp. Riazano .....	18	8	2	8	22	26	18
Cantalejo .....	19	8	1	10	47	39	17- 1
Carbonero .....	18	7	3	8	24	25	17- 1
Los Molinos .....	19	5	7	7	31	37	17- 1
San Lorenzo .....	18	7	1	10	27	30	15- 1
Galapagar .....	18	5	4	9	29	37	14- 4
At. Villalba .....	18	4	6	8	28	41	14- 6
Sepúlveda .....	18	6	1	11	14	46	13- 5
Cerdeca .....	17	2	3	12	20	41	7- 7
El Espinar .....	18	2	1	15	21	65	5-15
San Rafael .....	7	1	2	4	6	18	4- 4

—GRUPO VII—

Torpedo/66, 2; Navas Rey, 1.  
Peña Bilbao, 0; El Alamo, 4.  
Villa Prado, 3; Portillo, 2.  
EL TIEMBLO, 3; PIEDRALAVES, 3.  
Quismondo, 3; BURGOHONDO, 3.  
LA ADRADA, 2; ARENAS, 0.  
Valmojado, 1; Orgaceño, 0.  
Griñón, 3; Santa María, 0.  
Titán, 6; Malpica, 1.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
El Alamo .....	19	12	7	0	53	23	31+11
EL TIEMBLO .....	19	11	4	4	52	28	26+ 8
LA ADRADA .....	19	9	7	3	48	25	25+ 7
Griñón .....	19	10	5	4	37	20	25+ 7
Quismondo .....	19	9	5	5	41	35	23+ 5
Peña Bilbao .....	19	10	1	8	34	31	21+ 1
Villa Prado .....	19	7	6	6	35	36	20+ 2
Navas del Rey .....	19	8	4	7	39	41	20
Portillo .....	19	6	7	6	41	32	19- 1
Titán .....	19	7	5	7	35	29	19+ 1
Valmojado .....	19	8	3	8	35	33	19+ 1
ARENAS .....	19	5	7	7	31	32	17- 3
BURGOHONDO ..	19	5	7	7	29	43	17- 3
Orgaceño .....	19	5	5	9	21	39	15- 5
Santa María .....	19	4	5	10	25	38	13- 5
PIEDRALAVES ..	19	4	4	11	33	52	12- 8
Torpedo/66 .....	19	4	4	11	18	42	12- 8
Malpica .....	19	2	4	13	23	51	8-10



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas:

—En el momento en que el árbitro ya ha indicado que se lance un penalti, el jugador que estaba preparado para ejecutarlo se retira hacia un lado, para que sea un compañero suyo que, viniendo desde atrás tire y marque el tanto. ¿Es válido el gol así conseguido?

**RESPUESTA:** No. El gol será invalidado por el árbitro por haberse conseguido ilegalmente; el jugador que consiguió el tanto no fue el que se había señalado para lanzar el castigo y, además, al lanzarse el penalti hay dos jugadores atacantes dentro del área.

—Un jugador que, en un encuentro, desplaza el balón de su sitio. ¿Debe ser castigado? ¿Cómo?

**RESPUESTA:** Primero será advertido, después amonestado y, de reincidir será expulsado. Si ha sido el árbitro quien ha colocado el balón en el lugar debido, si el jugador lo desplaza será expulsado.

### LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—¿Cualquiera de los dos periodos de un partido, puede tener un tiempo real de duración superior a los cuarenta y cinco minutos que se fijan en el Reglamento?

—Un defensa pone una zancadilla a un adversario sobre la línea que limita el área de penalti. El delantero cae dentro de dicha área. ¿Se señalará penalti o golpe franco?

## ESPACIO OFRECIDO POR FOTO

# Mimosa

## REPORTAJES

CAMARAS-TOMAVISTAS-MATERIAL FOTOGRAFICO

Plaza de Zurraquín, 2 y 3. Teléfono: 21 21 16 AVILA

## NUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

# 1 X 2

- 1 Real Sociedad-Valencia. .... 1
- 2 Cádiz-Málaga ..... 1 x 2
- 3 R. Zaragoza-R. Betis. .... 1
- 4 Salamanca-R. Madrid. .... 1 x 2
- 5 Barcelona-R. Valladolid. .... 1
- 6 At. Madrid-R. Gijón ..... 1 x
- 7 Sevilla-R. Murcia ..... 1
- 8 At. Osasuna-At. Bilbao. .... 1 x 2
- 9 R. Mallorca-Español ..... 1 x
- 10 Cartagena-D. Coruña. .... 1
- 11 R. Oviedo-Granada. .... 1
- 12 Palencia-Linares ..... 1
- 13 Huelva-Castellón ..... 1
- 14 R. Celta-Tenerife ..... 1

SIEMPRE ACERTARA COMPRANDO EN

# TEODORO

CAMISERIA - GENEROS DE PUNTO

# MARY - PAZ

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MODA INFANTIL

REYES CATOLICOS, 14 (PASAJE)  
COMUNEROS DE CASTILLA, 10

AVILA

## Multitudinaria — más de 350.000 personas — huelga general contra la reconversión, en Vigo

VIGO, 15 (Efe).— Bajo el lema "Movilización, no al desmantelamiento industrial", más de 350.000 trabajadores se dieron cita ayer en las calles de Vigo, en una jornada de huelga general que ha sido calificada de "histórica" por sectores sindicales y políticos.

La huelga general, convocada por las centrales sindicales CC.OO., UGT e Intersindical, se inició a las cero horas con la paralización de toda actividad, y no sólo en la ciudad de Vigo, sino también en 17 municipios de la comarca.

## ESTACION DESIERTA EN JORNADA DE HUELGA



La ciudad de Vigo se vio ayer totalmente paralizada por la huelga convocada por las Centrales Sindicales en protesta por el desmantelamiento y la reconversión industrial. La telefoto de "Efe" muestra el aspecto que ofrecía la estación de ferrocarril de Vigo, que permaneció así, totalmente desierta, durante toda la jornada. Lo mismo ocurrió en el puerto vigués y en el aeropuerto de la ciudad.

## DOS ARTEFACTOS DURANTE UN MITIN DE FRAGA EN ZARAUZ

ZARAUZ (Guipúzcoa) (Efe).— El mitin celebrado ayer por Manuel Fraga en Zarauz, al término del cual hicieron explosión dos artefactos que no causaron heridos, ha puesto el punto final a la primera etapa de participación del presidente de AP en la campaña electoral de la Coalición Popular en el País Vasco.

Los artefactos, compuestos por medio kilo de explosivos, estallaron cuando Fraga y parte de las personas que habían asistido al mitin se encontraban todavía en la entrada del Instituto Mixto Lizardi, de Zarauz. La colocación de los artefactos ha sido reivindicada por los "Comandos Autónomos Anticapitalistas".

## El Gobierno pide un acuerdo para la reforma de la Función Pública

MADRID (Efe).— Javier Moscoso, ministro de la Presidencia, aseguró ayer en el Congreso que, el Gobierno socialista no impondrá una reforma de la Administración Pública con criterios partidistas.

El Pleno rechazó las tres enmiendas que habían sido presentadas a la totalidad del proyecto de medidas de reforma de la Función Pública.

## Aprobadas las leyes de los derechos de rectificación, asilo e iniciativa popular

MADRID (Efe).— El Pleno del Senado aprobó ayer, por unanimidad, los proyectos de ley reguladora del derecho de rectificación, de la iniciativa legislativa popular y del derecho de asilo y de la condición de refugiado.

El ministro de Justicia, Fernando Ledesma, defendió los proyectos de ley y, sobre el proyecto de ley reguladora del Derecho de Rectificación, dijo que responde a los mismos principios vigentes en los países de la CEE.

## SE REUNIO HOY EL CONSEJO DE MINISTROS, CON CARACTER DELIBERANTE

MADRID, 15 (Efe).— El Consejo de Ministros ha comenzado su reunión de hoy pasadas las 09.00 de la mañana, bajo la presidencia de su titular, Felipe González.

A la reunión, que tiene carácter deliberante, asisten la totalidad de los miembros del Gabinete.

Se espera que, en este Consejo, el Gobierno analice la situación del proceso de ad-

hesión de España a la C.E.E. y que los ministros que asistieron a la reciente reunión hispano-francesa de Rambouillet informen de sus resultados.

## ESPAÑA, UN PAIS LLENO DE ESPIAS

MADRID, (Efe).— Los españoles están convencidos de que este es un país lleno de espías extranjeros que vigilan las instalaciones militares españolas y americanas, se infiltran en las organizaciones terroristas y se persiguen los unos a los otros, según una encuesta de opinión efectuada por "Índice Efe-Dym".

## EXPLOSIVOS CONTRA DOS BANCOS EN RENTERIA

RENERIA (Guipúzcoa) (Efe). Dos artefactos de mediana potencia, que no causaron víctimas, hicieron explosión anoche en sendas oficinas bancarias de la localidad guipuzcoana de Rentería.

La primera explosión se produjo en el Banco de Santander. Posteriormente explotó un nuevo artefacto en la sucursal del Banco Hispano Americano.

## ANTONIO GARCIA PODOLOGO

ORTOPEDIA DE LOS PIES  
PLANTILLAS ORTOPEDICAS A MEDIDA (TAMBIEN CON VOLANTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE MUFACE).

Prótesis para protección de juanetes, dedos en martillo, etc. uñas, callos, etcétera.

Petición de hora al teléfono: 21 12 44.  
C/ San Millán, 4—AVILA.

V.P. - 7

## Traspaso de funciones a la Comunidad Autónoma de Castilla-León

MADRID, 15 (Efe).— El traspaso de funciones del Estado, en diversas materias, a las comunidades autónomas de Castilla y León, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, País Vasco y Principado de Asturias, aparece hoy en el Boletín Oficial del Estado.

Sendos Reales Decretos disponen el traspaso de funciones, bienes, derechos, obligaciones y personal adscrito en materia de Agricultura a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y en materia de investigación agraria a las Comunidades de Castilla y León, Principado de Asturias y Extremadura.

Otro Real Decreto se refiere a la valoración definitiva y ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados en materia de Sanidad a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

**NECESITAMOS  
DISTRIBUIDOR  
PARA AREVALO Y COMARCA  
PARA  
LECHE, AGUA MINERAL Y  
PRODUCTOS ALIMENTACION  
MARCA PASCUAL  
Imprescindible vehículo propio  
PASCUAL HERMANOS, S.L.  
VIA ROMA, 50  
SEGOVIA**



**TESTIMONIO DE  
GRATITUD Y MISAS**

La esposa e hijos de DON HILARIO GOMEZ ENCINAR (q.e.p.d.) ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como fuera su mayor deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por tan triste motivo, y a la vez, comunican que las misas que se celebren (D.m.) los días 16, 17 y 18, a las 7,30 de la tarde en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Ayuntamiento de El Barraco  
(AVILA)  
ANUNCIO  
ALQUILER DE VIVIENDAS DEL I.P.P.V.**

Por el Instituto de Promoción Pública, se está procediendo a la construcción de veinte viviendas en esta localidad de El Barraco.

Los interesados en la ocupación, mediante alquiler, de alguna de estas viviendas, pueden presentar solicitud en la Secretaría del Ayuntamiento, según modelo que será facilitado, hasta el día 15 de abril de 1984, durante las horas de oficina.

Sin perjuicio de cumplir todas las condiciones señaladas en la Orden del Ministerio de Obras Públicas, de 17 de noviembre de 1980 (B.O. de 6 de diciembre siguiente); los solicitantes deben reunir las siguientes:

A) Ser residentes en este municipio de El Barraco.  
B) Ser residentes en otros municipios colindantes, siempre que acrediten un puesto de trabajo estable en esta localidad de El Barraco.

El Barraco, a 11 de febrero de 1984.  
EL ALCALDE, **Rafael Hernández Somoza**.

## URSS: El "peso" del féretro de Yuri Andropov, excesivo

MOSCU, 15 (Efe).—Constantin Chernienko es el primer "sucesor" de Lenin que no carga al hombro el féretro de su antecesor, por una aparente dificultad para acometer esfuerzos.

el Comité Central, pero incomparablemente más dificultado para expresarse.

A sus 72 años y medio, el nuevo máximo dirigente de la URSS se ha visto, en sólo 24



El fallecido dirigente soviético, Yuri Andropov, fue sepultado ayer junto al mausoleo de Lenin, en la Plaza Roja de Moscú. En la telefoto de EFE/AP, soldados soviéticos y miembros del Politburó, en el momento de trasladar el féretro con los restos mortales de Andropov hasta dicho lugar, durante el acto de sepelio celebrado ayer.

Con apreciable tartamudeo y voz siempre temblorosa, Chernienko pronunció un discurso de conceptos tan enérgicos como el de su presentación ayer como nuevo jefe del partido ante

horas, ostensiblemente disminuido, desde su proclamación como nuevo secretario general del "PCUS" hasta ayer, martes, como presidente de las exequias fúnebres de Yuri Andropov.

## El vicepresidente de EE.UU., George Bush recibido por el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (Efe).—El Papa Juan Pablo II recibió hoy en audiencia privada al vicepresidente de los Estados Unidos, George Bush.

Fuentes vaticanas señalaron que la audiencia duró una hora, desde las 08.00 horas hasta las 09.00 gmt, y que se celebró en la biblioteca privada del Pontífice.

Al término de la audiencia, Bush presentó al Papa a los miembros del séquito que lo acompañaron en el Vaticano, entre ellos, el secretario de Estado adjunto para Asuntos Europeos, Richar Burt, y el encargado de negocios de la Embajada de los Estados Unidos ante la Santa Sede, Donald Planty.

## Ana Anderson se llevó su secreto a la tumba

La telefoto de Efe/Ap, muestra una de las más recientes instantáneas de Ana Anderson, la mujer que, durante muchos años, ha venido afirmando ser la Princesa Anastasia, hija del Zar Nicolás II de Rusia y que ha fallecido en un hospital de Charlottesville, a la edad de 82 años. Pese a sus afirmaciones, nunca llegaron a dejar de ponerse en duda las mismas, sin que pudieran encontrarse, en ningún momento, elementos de



comprobación que permitieran desvelar el enigma. El caso es que, Ana Anderson, se ha llevado su secreto a la tumba...

## MAGOVER I

C/ Dr. Fleming, 9

Comunica al público, que a partir del jueves día 16 estará de nuevo a su disposición.

## Los agricultores del sur de Francia vuelven a detener a los camiones españoles y a volcar sus cargamentos

PARIS, 15 (Efe).—Cinco camiones procedentes de España fueron detenidos anoche por los agricultores del Departamento del Gard (Sur de

Francia) volcando su carga en la carretera.

Unos treinta agricultores interceptaron dos primeros camiones españoles cargados

con frutas y hortalizas en la autopista del Languedoc (a-9), entre las ciudades de Lednon y Remoulins.

Tras haber obligado a los camioneros a bajar de sus vehículos, los manifestantes vaciaron el contenido en la carretera antes de huir al llegar la Policía.

Una hora más tarde, el "comando" agrícola detuvo otros tres camiones, entre éstos un español y un portugués, que transportaban vino y un vehículo francés que procedía de España con un cargamento de naranjas y alcachofas, cerca del pueblo de Gallargues (Gard).

Cómo la primera vez, los agricultores lograron escapar antes de la llegada de la Policía y después de verter el contenido de los vehículos en la carretera.

Los sindicatos vitivinícolas del mediodía francés anunciaron para hoy una amplia concentración de manifestantes en Narbona como protesta por la crisis que atraviesa la viticultura en el Sur de Francia.



## TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

La familia de doña Dolores Morais Paradinas, que falleció el pasado día 9 (q.e.p.d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos y a la vez comunican que las misas que se celebren los días 16, 17 y 18 a las 8 de la tarde, en la Capilla de las RR.MM. Reparadoras serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# Unicef



SU AYUDA ES LO MAS IMPORTANTE

¡Hágase socio de UNICEF!

## ¡ATENCIÓN JOVENCITAS!

Hemos lanzado un super Boom. Menores de 21 años.  
LAVAR Y CORTAR: 800 PESETAS  
¡Ah! Llévate tu carnet de identidad

Todos los días a partir de hoy. Solamente en C/ Estrada, 2.



SAUNA-MASAJE-BELLEZA  
Santa Ana, 2. Telf/229761 AVILA

**ALQUILERES**

—Alquilo piso. Información: San Pedro Bautista, 5.  
—Vivienda amueblada. Teléfono: 22 04 57.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER SIN CONDUCTOR.**  
C/ Segovia, 30  
Teléfono 22 22 33.

**COCHES VENTA**

—Se vende Seat-133. Buen estado. Motor nuevo. Teléfonos: 22 97 61 - 22 69 06.  
—Se vende Siata. Buen estado. Telf. 24 01 35 Papatrigo.

**OFERTAS**

—Señorita Auxiliar cuida enfermos de noche en Hospitales y casas. Telf. 22 20 67.

—Se ofrece señora para trabajar unas horas. Telf. 22 83 38.

**Electrónica**

**AVILA**

TV COLOR - VIDEO  
SANYO  
SONY  
EMERSON  
FICHER

Avda. José Antonio, 15  
Teléfono 22 33 33 AVILA.

**PISOS VENTA**

—Se vende chalet, con piscina, en Las Hervencias. Tlf. 21 22 22.  
—VENDO PISO Avenida Portugal, 90 m2. Telf. 22 48 00. Horas comercio.

—Se vende piso, calefacción y agua caliente central. Marqués de Benavites, 5. Tlf. 21 17 79.

—Se vende piso en Valencia, 4 dormitorios. 1.800.000 pesetas. Barrio Torrefiel. Telf. 21 21 26.

**TRABAJO**

—Se necesita chica interna, para Cádiz. Telf. 22 17 21.  
—Se necesita empleada de hogar. Telf. 22 18 17.  
—Se necesita empleada de hogar externa. Tlfns: 21 26 79 y 21 26 80. Llamar tardes.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfonos: 22 20 62. Tardes.

—Asunto nuevo (ESPAÑA). Ganará en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.

—Se necesita chica interna, informada, para Madrid. Llamar noches (91) 734-29-80.

**TRASPASOS**

—Se traspasa bodega de vinos por no poder atender. Muy barato. Tlf. 22 74 82.

—Se traspasa puesto en Plaza Abastos, planta baja. Teléfono 21 36 98.

**VENTAS**

—Venta de plazas de garaje y locales. Telf. 22 10 73.  
—Se vende terreno cerca de Avila, en carretera general de Madrid. Tlfs. 91/463 84 47 - 22 38 72.  
—Se vende granja y molino a 5 Km. Avila. Telf. 22 11 85.

**COMERCIAL**

**ROCHA**

C/ Arévalo, 2. Teléf.: 22 30 66

**T.V. COLOR TELEFUNKEN**

**PAL-COLOR**

**SERVICIO TECNICO**

**Farmacias en servicio de urgencias**

Para hoy miércoles, día 15, D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20). Teléfono: 22 20 83.  
Para mañana jueves, día 16, don Juan Paradinás Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3). Teléfono: 21 11 20.

Para la dispensación de recetas en las Farmacias de Servicio de Urgencia, entre las 11 de la noche y las 7 de la mañana, es requisito indispensable ir acompañados de la Policía Municipal, para lo cual llamarán al teléfono: 21 11 88.

**Programas de tve**

**PARA HOY PRIMERA CADENA**

15,00: Telediario. 15,35: El largo viaje del día hacia la noche. 16,30: La tarde. 17,05: La música en el tiempo. 18,00: Barrio Sésamo. 18,25: El libro gordo de Petete. 18,30: Dabadabadá. 19,00: Nosotros. 20,00: Demasiadas esposas para Patrick. 20,30: Telediario. 21,05: Dentro de un orden. 21,35: Sesión de noche. Ciclo cine negro americano. "Al rojo vivo". 23,30: Telediario. 23,35: Juegos Olímpicos de Invierno. 24,00: Despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**

14,00: Programa regional Castilla-León. 18,45: Carta de ajuste. 18,59: Apertura y presentación. 19,00: Agenda. 19,10: Puesta a punto. 19,25: Curso de inglés. 19,40: Arco iris. 20,00: Tiempo de papel. 21,00: Estudio abierto.

**PARA MAÑANA PRIMERA CADENA**

11,35: Carta de ajuste. 11,48: Apertura y presentación. 11,50: Juegos Olímpicos de Invierno. 13,30: Carta de ajuste. 14,00: Programación de cobertura regional. 14,55: Conexión con la programación nacional. 15,00: Telediario. 15,35: El largo viaje del día hacia la noche. 16,30: La tarde. 17,05: De aquí para allá. 18,00: Barrio Sésamo. 18,25: El libro gordo de Petete. 18,30: Micky y Donald. 19,00: De Olimpia a Los Angeles. 20,00: Telediario. 20,25: Baloncesto. 22,00: Buenas noches. 23,30: En portada. 00,15: TD cierre. 00,20: Juegos Olímpicos de Invierno. 00,45: Despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**

13,45: Carta de ajuste. 14,00: Programa regional de Castilla-León. 18,59: Apertura y presentación. 19,00: Agenda.

**CARTELERA**

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf.: 22 05 91

CINEMA CLUB (Teléf. 21 14 53). 8 y 10,30. "EN BUSCA DEL POLVO PERDIDO". (Clasificada "S").

REYES CATOLICOS (Teléf. 21 31 70). 8 y 10,45. "EL RETORNO DEL JEDI" (Autorizada para todos los públicos).

**SALON DE JUEGOS:**

Salón Recreativo FORTUNA. Paseo San Roque, 27. Abierto desde las 10 de la mañana.

**BINGOS:**

Casino Abulense.— Abierto todos los días de 8 de la tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 8 a 3,30.

**¡¡SIN ENTRADA!!**

- Pisos llave en mano.
- 3 dormitorios y salón.
- Garaje y cuarto trastero.
- 15 años para pagarlos.
- en plazos mensuales.

INFORMACION Y VENTA:

**CAMARAL** - Gestión Inmobiliaria

C/ Estrada 2 - 1.º Telf. 21 26 49 y 21 22 22.

**IMPRESA DE**

**EL DIARIO DE AVILA**

Realizamos toda clase de trabajos comerciales  
FACTURAS - CARTAS - SOBRES - NOTAS DE ENTREGA, TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES, ETC.

IMPRESOS OFICIALES: Delegaciones, Jefaturas, Municipios.

**A TODO COLOR:**

—REVISTAS - TARJETAS POSTALES - PROGRAMAS DE FIESTAS—  
PROPAGANDA - CALENDARIOS (mural y bolsillo)

LIBROS Y FOLLETOS EN TIPOGRAFIA Y OFFSET

Plaza de Santa Teresa, 12.

**Todos para todos**

Únete a Cruz Roja

antena3



**antena 3 de radio, s.a.**

F. M. ESTEREO 94.2

**PROGRAMAS PARA MAÑANA DIA 16**

0,00: Supergarcía en la hora cero. 1,30: Polvo de estrellas. 3,00: Las noches de Antena 3. 6,00: El primero de la mañana. 8,30: Avila ciudad abierta. 9,00: Viva la gente. 10,30: Vamos de compras. 10,45: Viva la gente. 12,00: Antena de Avila. 14,30: Crónica 3. 15,10: Usted pregunta. 16,00: El hombre música. 17,30: Gente simpática. 19,00: Los 33 de Antena 3. 20,00: Protagonista la música. 21,00: Deporte 3 (Los viernes "Fútbol Sala"). 23,00: Hora cero.

NOTA.—Coincidiendo con las señales horarias hay noticias durante las 24 horas del día.

**radiocadena española**

**AVILA**

**PROGRAMAS PARA MAÑANA DIA 16**

6,30: Apertura. 6,35: El despertador. 8,00: Buenos días Avila. 8,30: Informativo primera edición. 9,00: Trabajando con música. 9,30: Compre, cambie, venda. 10,00: Nuestras mañanas. 12,00: Micrófono deportivo. 12,15: Punto y seguido. 14,00: Noticias en Avila. 14,30: Informativo segunda edición. 15,00: Revista de TV. 15,15: En el aire. 16,00: Contactos. 17,00: Apuesta por una. 18,00: Buzón musical. 19,00: Follow me. 19,30: Informativo tercera edición. 20,00: La Constitución. 20,30: El tióvivo. 21,30: Radiodeporte. 22,15: Competición. 23,00: Radiocadena deportes. 23,30: Informativo cuarta edición. 24,00: Madrugada en RC-Avila. 02,00: Tuti fruti. 03,00: Despedida y cierre.

**AGENDA**

**TELEFONOS DE URGENCIA CENTROS SANITARIOS**

Hospital	221600
Cruz Roja Española	224848
	222850
Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud	221400
Urgencias de la Seguridad Social	212999
Ambulatorio de la Avenida José Antonio. Teléf. ....	220044

**ORDEN PUBLICO**

Policía	091
Comisaría	220233
Policía Nacional	220199
Guardia Civil	224400
Guardia Civil de Tráfico	221888
Patrulla rural de la Guardia Civil	221100
Policía Municipal	211188

**COMUNICACIONES**

Telégrafos	222000
R.E.N.F.E.	220188
TELE-RUTA	(91)4417222

**TAXIS (Parada)**

Plaza de Sta. Teresa	211959
Estación	220149
Nocturno	211188

**BOMBEROS**

Parque	211080
--------	--------

**ARENAS DE SAN PEDRO**

Cruz Roja	370098
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
	370220
Policía Municipal	370069

**AREVALO**

Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Cuartelillo de la Policía Municipal	300092
Ambulancias	300881

**BARCO DE AVILA**

Guardia Civil	340010
Ambulancias	340336
	340221

**PIEDRAHITA**

Guardia Civil	360022
Ambulancias	360260

**LAS NAVAS DEL MARQUES**

Guardia Civil	8970009
Cruz Roja	371466

**EL TIEMBLO**

Guardia Civil	(91)8625027
Ambulancias	(91)8625430

**CUPON PRO CIEGOS**

Número premiado el día 14:  
**2 4 8 2**



**OCASO, S. A.**  
Seguros y Reaseguros

Oficinas-Carretera  
Avila-Madrid, s/n.

Telf. Ambulancias  
21 12 20 y 22 22 50.

# LIBERALIZACION DEL TRIGO

Recientemente, como se sabe, el Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto ley sobre regulación de la producción y el comercio del trigo, en el que se contempla la liberalización del comercio, se deroga el todavía vigente decreto ley de ordenación triguera de 1937, y se especifican las funciones que tendrá, a partir de la entrada en vigor de la Ley, el Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA), que hasta ahora compraba y vendía el trigo en régimen de monopolio.

El proyecto de ley consta de un artículo único, tres disposiciones finales, una transitoria, una adicional y una derogatoria, y en el mismo se señala que la Ley debe entrar en vigor, tras ser debatida y aprobada por las Cortes Generales, el 1 de junio próximo, coincidiendo con el inicio de la campaña cerealística 1984-85.

La filosofía del proyecto de ley responde a los principios del régimen de economía de mercado, consagrado en la Constitución, y plantea la liberalización del comercio del trigo como una necesidad ineludible para adaptar las estructuras agrarias españolas a las vigentes en la CEE con vistas a una futura adhesión. Asimismo, la liberalización responde a un necesario esclarecimiento de la producción, tanto desde el punto de vista de la productividad-rentabilidad como de

la calidad.

Asimismo, la liberación del comercio del trigo permitirá un acercamiento al régimen de comercialización existente para el resto de los cereales, lo que necesariamente lleva implícito el desarrollo de una política de ordenación de producciones que contemple el fomento del cultivo de cereales-pienso, teniendo en cuenta especialmente el equilibrio entre el trigo y la cebada. De esta forma, el trigo pasará a ser un elemento más dentro del conjunto de necesidades cerealísticas nacionales, con idénticos mecanismos de regulación y con los mismos métodos de corrección cuando se produzcan desajustes estructurales del mercado.

Sin embargo, durante una primera etapa, calificada como transitoria, se pondrán en marcha una serie de medidas especiales para facilitar el cambio en el régimen de comercio de estado para las importaciones y exportaciones, así como el papel del SENPA que comprará, a un precio mínimo de garantía, todo el trigo que se le ofrezca.

Entre las medidas a aplicar durante esta etapa transitoria, que deberá determinar el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, podrían estar los mecanismos de carácter financiero que mejoren la infraestructura comercial en todas sus

fases, la implantación paulatina del nuevo régimen de precios y la supresión de la clasificación de los tipos de trigo por variedades hasta llegar a un tipo único de garantía, el fomento de la formación técnico-comercial de los agricultores y los compradores de trigo, así como una mejora en la transparencia del mercado.

Por su parte, el Servicio Nacional de Productos Agrarios mantendrá sus funciones como organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación encargado de ejecutar los mecanismos de regulación de los precios agroalimentarios, si bien a lo largo de este año será reestructurado de acuerdo con los cambios que supone la liberalización del comercio del trigo.

Este proceso de adecuación a las nuevas estructuras cerealistas afectará igualmente a la red de almacenamiento del SENPA, que tendrá que adaptarse a la nueva situación. En este sentido, durante 1984 se elaborará, en concertación con todos los sectores interesados, el Plan Nacional de Almacenamiento, con la intención de fomentar el almacenamiento tanto público como privado y con la perspectiva de que sean los propios agricultores y sus organizaciones los verdaderos protagonistas de la comercialización agraria.

# MODIFICACIONES EN EL IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA

Recientemente, como ya informamos, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que introduce modificaciones en la gestión de tributos con el fin de evolucionar hacia una declaración tributaria única de los sujetos pasivos.

El nuevo procedimiento será aplicado, en una primera fase limitada, para modificar algunas normas sobre el plazo y las obligaciones formales de presentación de la declaración del I.R.P.F., una nueva regulación de las devoluciones de oficio y de los pagos del mencionado Impuesto.

Las modificaciones son las siguientes:

Se incorpora la obligación de acompañar a la declaración anual el duplicado de la carta de pago de los ingresos a cuenta fraccionados. Anteriormente esta obligación sólo existía para las declaraciones con derecho a devolución.

Se establece la figura de "sobre cerrado" para presentar la declaración, garantizándose su confidencialidad ante las entidades colaboradoras.

Se establece, como nuevo plazo de presentación de las declaraciones el de 1 de mayo a 10 de junio, por el escaso número de declaraciones presentadas en marzo y abril.

Se regulan los medios para realizar las devoluciones de oficio suprimiéndose la facultad del contribuyente de compensarlas en las siguientes declaraciones.

Se elimina el ingreso mediante cheque por correo.

También aprobó el Consejo de Ministros las retenciones para los rendimientos de trabajo personal, que se mantienen íntegramente según los tipos actualmente en vigor.

Los pagos fraccionados del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el régimen de estimación directa habrá cuatro pagos trimestrales, cada uno del 10 por ciento de la diferencia entre ingresos y gastos de la actividad.

En el régimen de estimación objetiva en la modalidad normal (hasta 50 millones de pesetas de volumen de operaciones), se establecen cuatro pagos trimestrales del 10 por ciento del rendimiento neto.

Cuando el régimen sea de estimación objetiva singular simplificada, los cuatro pagos trimestrales se aplican mediante el dos por ciento del rendimiento neto, si las ventas no superan los dos millones de pesetas, y el cinco por ciento del exceso sobre el límite de dos millones de ventas.

## JOSE MANUEL HERNANDEZ

Especialista de la Seguridad Social  
**APARATO DIGESTIVO**  
**ENFERMEDADES DEL HIGADO**  
**ENDOSCOPIA**

Consultorio: Vara de Rey, 3-3.º (Junto a la Plaza)  
 Previa petición de hora: Teléfono 21 33 81

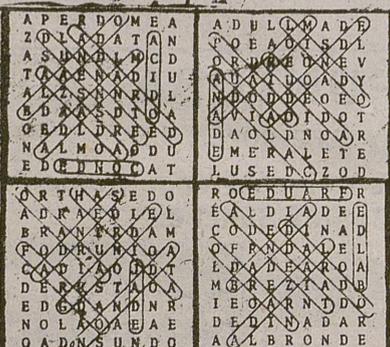
C.M. Núm. 39

## PASATIEMPOS

Por Eulalio MORENO GARCIA

### SOLUCIONES

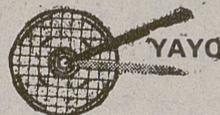
A la sopa de letras  
 Núms. 5, 6, 7 y 8



### AL CRUCIGRAMA Núm. 16

1: R.—2: Res.—3: Dejan.—  
 4: Bu. Alar.—5: Donoso. Ac.  
 6: Notar. Mojar.—7: Ni. Aladar.—8: Nudo. En.—9: Rotor.—10: Ros.—11: S.

### SOPAS DE LETRAS



9  
 H O N O T R A E S  
 I D O N E E T O A  
 H E A C A C F S M  
 O R A D T A A U I  
 N T E N I T O A R  
 O E O R A T F L O  
 R H O N R A S P L  
 G L O R M A N A G  
 G A F A M I L I C

Honor y 6 sinónimos

10  
 I N I C U E M A L  
 C U M A M O T E P  
 I T E A T O L E E  
 N N F E L V R A R  
 F N I A L V I S M  
 I A V C E M A L E  
 M I A R U T E D S  
 L M S E F O V E O  
 E O T S U J N I R

Inico y 6 sinónimos

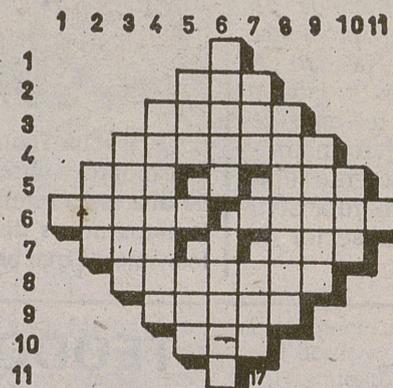
11  
 F I E S J A R E A  
 A L O A B U L L A  
 J N L T C R B A E  
 G E A S L O U E F  
 O R E R R U L L I  
 E R E O A E M L E  
 G E T S E J L U S  
 R O I O C R A B T  
 I J A R A A N A A

Jarana y 6 sinónimos

12  
 L E B M U S T I N  
 O A B L O J O N O  
 F D C F A I A T R  
 L O I I C N I A L  
 O I L A R H D I E  
 J T L T C O B O N  
 E S E R L E F L C  
 T U A O D A D A I  
 A M E O J O L F O

Lacio y 6 sinónimos

### CRUCIGRAMA NUMERO 17



HORIZONTALES.—1: Número romano.—2: Espacio de tiempo.—3: Aludir, mencionar.—4: Melodiosas, armoniosas. 5: Tejido de seda. Serpiente de gran tamaño.—6: Aleación de cobre y cinc. Inclinación, rampa.—7: Estatuto. Imparidad. 8: Ventana circular calada, con adornos.—9: Estas en antecedentes.—10: Aféresis de ahora.—11: Vocal.

VERTICALES.—1: Consonante.—2: Semejante.—3: Barco ligero.—4: Corderos recién nacidos.—5: Familiarmente, dinero. Labiarnago.—6: Guante de punto que deja al descubierto los dedos. Animal solípedo.—7: Río de Suiza. Astilla de fácil combustión.—8: Plantas crucíferas hortenses.—9: Sabio de Grecia.—10: Todavía.—11: Quinientos.

# Fuente Nueva. El agua se va al camino

La fuente Nueva, en Las Hervencias, no corre. Sus dos caños apenas dejan caer algunas gotas, suficientes para que en estos días de frío aparezcan unos pequeños trozos de hielo en las piedras del pilón sobre las que deberían caer los chorros de agua. El problema, al parecer, se reduce a un atranque en la conducción, unos metros más arriba, que hace que el agua que debería manar de la fuente forme un regato en el camino.

En estos días de frío nadie se acerca hasta la fuente Nueva, pero cuando el tiempo mejore, aquel lugar volverá a ser uno de los más concurridos en las proximidades de Avila. A quienes acuden a la fuente a pasar la tarde, les gusta que ésta tenga agua. Es evidente que las fuentes atraen a la gente, y una fuente sin agua, sencillamente no es fuente.

(Fotos: Lumbreras)



## PRESA DE SANTA LUCIA

(Viene de 1.ª página)

mez Espinosa. La reunión terminó sin acuerdo sobre las reclamaciones presentadas a la valoración de los terrenos. El propósito de los representantes de la Diputación Provincial es dar un plazo breve de aceptación a los afectados o ir a la expropiación, antes que recurrir a la suspensión del proyecto.

El presidente de la Diputación se desplazó ayer con el diputado Domingo Corralejo Quiroga a diversos pueblos de la provincia, para conocer sus problemas y obras, entre ellos, a los de Naval Moral y San Juan del Molinillo, puerto de Chía y puente sobre la Garganta de Los Caballeros en Tormellas.

## DENUNCIAS DE LA POLICIA POR TRATO BENEVOLO A LOS DELINCUENTES

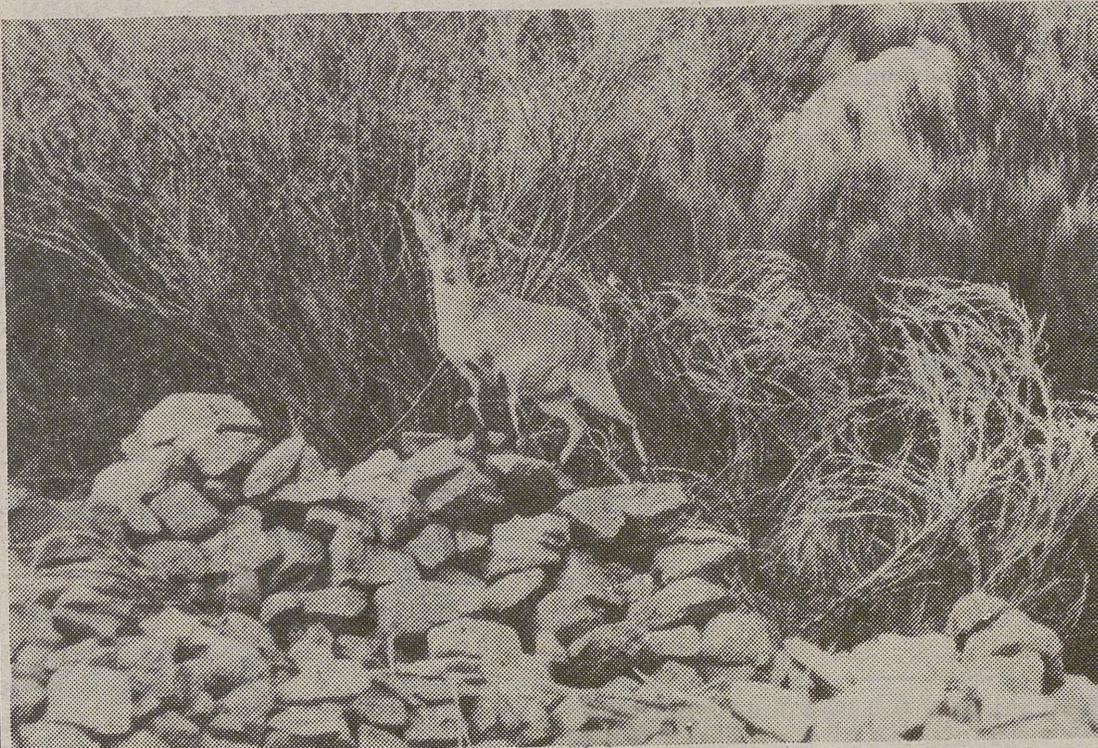
MADRID, 15 (Efe).—Un centenar de denuncias han sido remitidas por el Ministerio del Interior al Consejo General del Poder Judicial para que se investiguen posibles negligencias en la concesión de libertades provisionales. El diario "ABC" dice que estas denuncias sobre la benévola interpretación que hacen algunos magistrados de la Ley de Enjuiciamiento Criminal han sido presentadas a instancia del director general de la Policía, Rafael del Río.

## SUCESOS

### BURGOHONDO.—Tres heridos leves en choque de vehículos

Sobre las cuatro y cuarto de la tarde del lunes se produjo un accidente a la altura del kilómetro 40 de la carretera local AV-901, Burgo de Osma-Casavieja, en el término municipal de la primera población citada. En dicho lugar se produjo un choque frontolateral entre los turismos Seat 127, matrícula AV-4928-C, conducido por Abilio Yuste Reviriego, de 56 años de edad, y el Simca 1200, matrícula M-2970-M, cuyo conductor era Rufina Agudo Gutiérrez, de 53 años, quien iba acompañada por José Gregorio Navarro, de 55 años. Las tres personas citadas sufrieron lesiones de carácter leve, siendo instruidas las correspondientes diligencias por la Guardia Civil de Tráfico del Subsector de Avila.

## El descenso de la capra hispánica



La esbelta figura de la capra montés sobre las piedras de una tapia se ofrece, durante estos meses de invierno, a los viajeros que bajan el puer-

to del Pico. Las cabras bajan a los prados próximos a la carretera y solamente se retiran, piedras arriba, cuando algún viajero curioso intenta acercarse. En ocasiones, el viajero incluso puede ver algunas cabras cruzando la carretera. Sin embargo, estas cabras de la ladera sur del puerto del Pico, en invierno, son siempre hembras, menos espectaculares siempre que los machos, más grandes y con esa cornamenta, tan apreciada por los cazadores y coleccionistas, que en torno a ella suelen operar esas bandas de furtivos (como la desarticulada recientemente) que ponen en peligro la conservación de la especie.

(Foto: Lumbreras)

## PERDIDA

Ayer tarde Rastro largo medallón Santa Teresa, inscripción 1.903, hasta Deán Castor Robledo, 12, 1.º, dcha. Gratificaré bien, recuerdo familiar. Tfno. 22 44 92.

## LUIS AGÜERO ORTOPEDICO

Hacemos a la medida plantillas ortopédicas de pies planos, cavo, balgo. Prótesis para dedos, juanetes, etc. Vendemos o alquilamos sillas de inválidos.

PIDAN PRESUPUESTO.

Avda. de Portugal, 14. Teléf.: 21 23 40.

## ACUPUNTURA

AURICULO Y ELECTROPUNTURA

Juan Ignacio González de Vega Pomar  
Emilio Suárez Sánchez

Consulta (tardes) previa petición de hora

Calle San Juan de la Cruz, 14. Teléfono 22 16 18

AVILA

C.M. N.º 45

## F. JAVIER HERNANDEZ

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL  
JEFE DE SECCION RESIDENCIA S.S.

Consulta previa petición de día y hora

C/ MILICIAS 2, 3.º-3.

TELEFONO: 22-89-55

C.M. n.º 48

Camisería  
Géneros de punto

## TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES PRECIOS

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

## MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA  
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14

Teléfono 21 23 34

(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10

AVILA